ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

INFORME DE AUDITORIA SOBRE SUS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de diciembre de 2018

INDICE

Contenido

Opinión de los auditores

Estado de Actividades

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Flujo de Efectivo

Reporte de Patrimonio

Informe sobre Pasivos Contingentes

Notas a los Estados Financieros

MAZARS

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. De C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado de "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Paseo de la Reforma 295 - 8, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.

Tel: +52 (55) 5980 52 00, www.mazars.com.mx
Mazars Auditores S. de R.L. de C.V.

Praxity MEMBER
GLOBAL ALLIANCE OF INDEPENDENT FIRMS

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativa en el apartado "Bases de Preparación de los Estados Financieros" a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos

requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Rodolfo Carlos Pérez Garrido
Socio

12 de marzo de 2019
Ciudad de México, México

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**87,267,835**	**73,132,807**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	87,267,835	73,132,807
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**0**
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	**9,635,491**	**4,378,368**
Ingresos Financieros	3,460,407	2,620,311
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,175,084	1,758,057
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**96,903,326**	**77,511,175**

Concepto	2018	2017
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**62,308,801**	**74,485,859**
Servicios Personales	16,332,965	14,487,318
Materiales y Suministros	1,786,899	1,816,247
Servicios Generales	44,188,937	58,182,294
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**0**	**0**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**16,844,595**	**-663,123**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	15,605,579	15,953,154
Provisiones	1,239,016	-16,616,277
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	**0**	**25,502,215**
Inversión Pública no Capitalizable	0	25,502,215
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**79,153,396**	**99,324,951**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**17,749,930**	**-21,813,776**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	35,990,815	13,798,951
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,408,234	37,489,691
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-16,539,917	-16,539,917
Otros Activos Circulantes	2,016,805	2,931,738
Total de Activos Circulantes	**67,875,937**	**37,680,463**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	296,724,128	296,724,128
Bienes Muebles	37,739,659	32,322,330
Activos Intangibles	4,783,750	4,783,750
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-192,898,677	-177,293,098
Activos Diferidos	50,728,777	51,153,655
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**197,077,637**	**207,690,765**
Total del Activo	**264,953,574**	**245,371,228**

Concepto	2018	2017
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,690,114	6,568,989
Documentos por Pagar a Corto Plazo	59,173	63,571
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	551,577	551,577
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	817,037	43,811
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	**9,117,901**	**7,227,948**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	1,201,609	1,196,700
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	973,812	1,036,258
Total de Pasivos No Circulantes	**2,175,421**	**2,232,958**
Total del Pasivo	**11,293,322**	**9,460,906**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**257,353,891**	**257,353,891**
Aportaciones	233,261,977	233,261,977
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,091,914	24,091,914
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**-3,693,639**	**-21,443,569**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,749,930	-21,813,776
Resultados de Ejercicios Anteriores	-25,168,895	-3,355,119
Revalúos	0	0
Reservas	3,725,326	3,725,326
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**253,660,252**	**235,910,322**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**264,953,574**	**245,371,228**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**16,945,390**	**36,527,736**
Activo Circulante	**914,933**	**31,110,407**
Efectivo y Equivalentes	0	22,191,864
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	8,918,543
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	914,933	0
Activo No Circulante	**16,030,457**	**5,417,329**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	5,417,329
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	15,605,579	0
Activos Diferidos	424,878	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**1,899,260**	**66,844**
Pasivo Circulante	**1,894,351**	**4,398**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,121,125	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	4,398
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	773,226	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**4,909**	**62,446**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	4,909	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	62,446
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**39,563,706**	**21,813,776**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**39,563,706**	**21,813,776**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	39,563,706	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	21,813,776
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Publica/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó. ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró. C. GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	**257,353,891**				**257,353,891**
Aportaciones	233,261,977				233,261,977
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	24,091,914				24,091,914
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		**370,207**	**-21,813,776**		**-21,443,569**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-21,813,776		-21,813,776
Resultados de Ejercicios Anteriores		-3,355,119			-3,355,119
Revalúos		0			0
Reservas		3,725,326			3,725,326
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2017				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	**257,353,891**	**370,207**	**-21,813,776**	**0**	**235,910,322**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	**0**				**0**
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018		**-21,813,776**	**39,563,706**		**17,749,930**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			17,749,930		17,749,930
Resultados de Ejercicios Anteriores		-21,813,776	21,813,776		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	**257,353,891**	**-21,443,569**	**17,749,930**	**0**	**253,660,252**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**245,371,228**	**904,082,073**	**884,499,727**	**264,953,574**	**19,582,346**
Activo Circulante	**37,680,463**	**895,524,211**	**865,328,737**	**67,875,937**	**30,195,474**
Efectivo y Equivalentes	13,798,951	742,683,837	720,491,973	35,990,815	22,191,864
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	37,489,691	118,457,492	109,538,949	46,408,234	8,918,543
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	2,702,582	2,702,582	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-16,539,917	0	0	-16,539,917	0
Otros Activos Circulantes	2,931,738	31,680,300	32,595,233	2,016,805	-914,933
Activo No Circulante	**207,690,765**	**8,557,862**	**19,170,990**	**197,077,637**	**-10,613,128**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	296,724,128	0	0	296,724,128	0
Bienes Muebles	32,322,330	5,882,077	464,748	37,739,659	5,417,329
Activos Intangibles	4,783,750	0	0	4,783,750	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-177,293,098	475,066	16,080,645	-192,898,677	-15,605,579
Activos Diferidos	51,153,655	2,200,719	2,625,597	50,728,777	-424,878
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			**0**	**0**
Largo Plazo				
Deuda Interna			**0**	**0**
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			**0**	**0**
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			**0**	**0**
Otros Pasivos			**9,460,906**	**11,293,322**
Total Deuda y Otros Pasivos			**9,460,906**	**11,293,322**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**89,061,228**	**74,143,807**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	79,607,044	71,028,459
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Otros Origenes de Operación	9,454,184	3,115,348
Aplicación	**61,452,036**	**52,303,670**
Servicios Personales	16,344,398	14,445,639
Materiales y Suministros	1,786,899	1,836,364
Servicios Generales	44,029,275	41,167,760
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	-708,536	-5,146,093
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**27,609,192**	**21,840,137**

Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**0**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**5,417,328**	**8,041,018**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	8,041,018
Bienes Muebles	5,417,328	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**-5,417,328**	**-8,041,018**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**0**	**0**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	**0**	**33,000,000**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	33,000,000
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**0**	**-33,000,000**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**22,191,864**	**-19,200,881**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**13,798,951**	**32,999,832**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**35,990,815**	**13,798,951**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	253,660,252
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	253,660,252

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	**96,903,326**
2. Más ingresos contables no presupuestarios	**0**
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	**0**
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	**96,903,326**
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	**67,687,338**
2. Menos egresos presupuestarios no contables	**5,417,328**
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,417,328
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	**16,883,386**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,605,579
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	1,239,016
Otros gastos	38,791
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	**79,153,396**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADMNISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

- **Expediente: 307/2013.- Juicio de Nulidad.**

Tramitado ante la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco. Actor: Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., autoridad que emitió la resolución impugnada: el Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, el Subdirector de Catastro Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, y el Subdirector de Catastro Municipal del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta. Este juicio deriva del cobro del impuesto predial sobre bienes nacionales.- Etapa Procesal.- Sigue pendiente de resolución.

Este juicio se encuentra en la última etapa procesal, (pendiente de emitir sentencia), se ha insistido al Tribunal mediante escrito la emisión de la sentencia correspondiente, sin que eso haya sucedido hasta el momento, el monto aproximado de pérdida en caso de resolución no desfavorable es por la cantidad de 9, 000,000.0 pesos dicha cantidad se puede verificar en la página de Catastro Municipal del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, en contra de la resolución que tuviera a bien emitir dicho Tribunal la APIVAL cuenta con recursos jurídicos para impugnar.

- **Expediente: 17052/15-17-06-5.- Juicio de Nulidad.**

Tramitado ante la Sexta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Actor: Impulsora Turística de Vallarta, S.A. de C.V., Autoridad demandada: Gerente de Administración y Finanzas de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., Instituto de Administración de Avalúos y Bienes Nacionales (INDAABIN); Secretario de la Función Pública; este juicio deriva del cobro de la contraprestación de un Contrato de Cesión Parcial de Derechos conforme a un avalúo emitido por el INDAABIN. Etapa procesal.- Sentencia ejecutoria que anula el acto impugnado, se está a la espera que el INDAABIN emita un nuevo avalúo, para el cobro de la contraprestación, motivo por el cual la empresa ITV interpuso un recurso de queja por la falta de cumplimiento en la sentencia, situación que es ajena a la APIVAL.

Derivado de lo anterior, no podemos informar un monto definitivo como pasivo contingente, ya que dicho monto se encuentra condicionado al avalúo que tenga a bien emitir el INDAABIN.

- **Expediente: 93/18-07-02-7.- Juicio de Nulidad**

Tramitado ante la Segunda Sala Regional de occidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Autoridad demandada: APIVAL; este juicio deriva del Acta Finiquito levantada con motivo de la Terminación Anticipada determinada por la APIVAL del contrato de Obra Pública

APIVAL-GOI-LP-04*2016, relativo a las obras de dragado dentro del cuerpo de agua del Recinto Portuario. Etapa Procesal.- Pendiente de dictar sentencia.

En caso de resolución desfavorables la Entidad aún cuenta con recursos jurídicos para hacer valer, pero en el caso de que resultaran desfavorables la APIVAL podría pagar a DRAGSA una cantidad mayor a 4,593, 594.58 pesos.

- **Expediente: Oficio 7.3.-0071.16.- Inicio de Procedimiento de Sanción**;

Autoridad: Dirección General de Puertos; Procedimiento iniciado a la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. derivado de supuestos incumplimientos y omisiones en las Leyes, Reglamentos y otras disposiciones en materia portuaria relacionado con las obligaciones del Título de Concesión. Estado procedimental: en Recurso de Revisión promovido por la APIVAL vs DGP por la sanción impuesta.

En caso de resolución desfavorable la Entidad aún cuenta con recursos jurídicos para hacer valer, pero en el caso de que resultaran desfavorables la APIVAL pagaría la sanción impuesta por la DGP equivalente a 11,300 salarios mínimos (825,352.00 pesos). Dicha sanción se determinó en el 2016.

- **Expediente: Sanción API 004/2016.- Inicio de Procedimiento de Sanción;**

Autoridad: Dirección General de Puertos; Procedimiento iniciado a la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. derivado de supuestos incumplimientos y omisiones en las Leyes, Reglamentos y otras disposiciones en materia portuaria relacionado con las obligaciones del Título de Concesión. Estado procedimental: en Recurso de Revisión promovido por la APIVAL vs DGP por la sanción impuesta.

En caso de resolución desfavorable la Entidad aún cuenta con recursos jurídicos para hacer valer, pero en el caso de que resultaran desfavorables la APIVAL pagaría la sanción impuesta por la DGP equivalente a 3,000 Unidades de Cuenta de la Ciudad de México (226,470.00 pesos. Dicha sanción se determinó en el 2017.

Elaboró y autorizó

Lic. David Aarón Covarrubias Luke
Gerente de Procedimientos Legales

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE 2017
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL PUERTO DE VALLARTA, S.A. DE C.V.

Notas de Desglose

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

- Efectivo y Equivalentes
  - Al 31 de diciembre el saldo de efectivo en caja refleja un monto de 80,733.0 pesos, en banco en la cuenta de cheques Maestra el saldo es de 902,069.0 pesos y en inversiones temporales 35,008,013.0 pesos, distribuidas en fondos BMERGOB NC 34,693,108.0 pesos y STERGOB B0 314,905.0 pesos.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Descripción	2018	2017
Caja	80,733.0	283,629.0
Bancos	902,069.0	352,605.0
Inversiones en Valores	35,008,013.0	13,162,717.0
Total	**35,990,815.0**	**13,798,951.0**

- Derechos a recibir efectivo o equivalentes
  - Este rubro se integra como sigue:

Descripción	2018	2017
Clientes	46,402,243.0	37,488,568.0
Deudores diversos	5,991.0	1,123.0
	46,408,234.0	**37,489,691.0**

Saldos de clientes al 31 de diciembre de 2018, sin cesionario Impulsora Turística de Vallarta, SA de CV				
Total	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días
8,824,061.0	7,854,627.0	65,225.0	132,795.0	771,414.0

- El comportamiento de la recuperación del saldo de 8,824,061.0 pesos, se explica de la siguiente manera:
  - 7,854,627.0 pesos, corresponden a un rango de adeudo de 1 a 90 días, de los cuales dentro del periodo de 1 a 20 días del mes siguiente se recupera un promedio de 6,961,177.0 pesos, que están integrados principalmente por cruceros internacionales, embarcaciones locales y cesiones parciales.
  - 969,434.0 pesos, de 91 a más de 365 días, lo integran los siguientes usuarios de Muelles Los Peines, Jean Braeckman con 8,393.0 pesos; Aurelio Martínez Dueñas 18,158.0 pesos; Sergio Gustavo Villaseñor Gómez 23,454.0 pesos; Máximo del Campo del Pozo 30,811.0 pesos; Navegaciones Acuáticas de Puerto Vallarta, S.A de C.V. por 109,048.0 pesos y los siguientes cesionarios: Bunker´s México Fuels, S.A.P.I por 10,560.0 pesos; Fernando Agustín Fest 48,122.0 pesos; Combustibles de la Bahía 176,087.0 pesos y Federación de Cooperativas de la Industria Pesquera y Acuícola de la Costa Norte de Jalisco, SC de RL por 544,801.0 pesos, mismos que se encuentran en gestión de cobro por parte de la Gerencia de Procedimientos Legales de esta Entidad.
- El comportamiento de la recuperación del saldo del Cesionario se explica a continuación

Saldo del Cesionario Impulsora Turística de Vallarta, SA de CV al 31 de diciembre 2018				
Total	De 1 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días
37,578,182.0	2,634,686.0	2,634,686.0	2,634,686.0	29,674,124.0

  - El saldo de 37,578,182.0 pesos, del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V. se encuentra en juicio de nulidad y no ha realizado pago de contraprestación desde el tercer bimestre del ejercicio 2014, integrándose de la siguiente manera:

Ejercicio	Importe	Concepto de adeudo
2014	4,950,218.0	Contraprestación del 3er al 6to Bimestre
2015	5,161, 758.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2016	10,231,302.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2017	9,330,846.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
2018	7,904,058.0	Contraprestación del 1er al 6to Bimestre
Total	**37,578,182.0**	

- Estado actual del cumplimiento al pago de la contraprestación del periodo 2012-2017 (Hasta el quinto bimestre)
  - En el año 2012, la APIVAL solicitó dictamen Valuatorio al INDAABIN con el objeto de fijar la contraprestación que pagaría ITV, asignando al área cedida un valor de 100,884,650.0 pesos. En junio de 2013, esta Entidad a solicitud de la empresa ITV, solicita al INDAABIN la reconsideración del referido dictamen en junio de 2014 la APIVAL recibió el avalúo emitido por el INDAABIN por un monto de 47,063,524.0 pesos, motivo por el cual la Entidad solicita una reconsideración.

    Finalmente el 25 de mayo de 2015 el INDAABIN, emite el dictamen Valuatorio por 85,328,592.0 pesos, con apego a éste último dictamen la Entidad requiere el pago de la contraprestación. Derivado de lo anterior, ITV demanda ante el TFJA la nulidad del cobro de la contraprestación, así como también las normas y bases mediante las cuales el INDAABIN se apoya para la emisión de los avalúos.

    Dicho litigio duró 4 años dentro del cual también se agotó un juicio de amparo, mismo que le fuera otorgado a ITV, motivo por el cual el TFJA emitió en cumplimiento otra resolución que de alguna manera benefició a la cesionaria en algunas de sus pretensiones.

    En agosto de 2018 solicitó al INDAABIN emitir un avalúo atendiendo lo resuelto por el TFJA, para que a su vez la Entidad esté en aptitud de solicitar el pago a ITV de la contraprestación adeudada y así mismo dar cumplimiento a la sentencia de nulidad, actualmente la APIVAL se encuentra en espera del avalúo que en cumplimiento de la sentencia de nulidad, dictada por el TFJA, para requerir legalmente a I.T.V., la contraprestación respectiva.

    Además de lo anterior, la Entidad pidió por escrito al TFJA requiriera al INDAABIN a dar cumplimiento a la sentencia de nulidad. La empresa ITV, interpuso recurso de queja ante dicho Tribunal por la falta de cumplimiento de sentencia, posteriormente el Tribunal desecho dicha queja, motivo por el cual actualmente promovió amparo indirecto, mismo que sigue pendiente de notificarse por el Tribunal.

- Estado actual del cumplimiento al pago de la Contraprestación del periodo sexto bimestre 2017-2022
  - Con fecha 01 de junio de 2016 la APIVAL solicitó al INDAABIN avalúo para la contraprestación del periodo 2017-2022, con dicho avalúo en octubre de 2017 se requirió a ITV del pago de la contraprestación.

    Derivado del requerimiento de la APIVAL, la cesionaria ITV promovió un juicio de Nulidad en contra de dicho requerimiento notificado a la Entidad en septiembre de 2018, donde además se notifica el auto de suspensión provisional a favor de la empresa ITV. La APIVAL promovió en septiembre, un recurso de reclamación en contra de la suspensión provisional otorgada y en octubre de 2018 dio contestación en tiempo y forma a la demanda de nulidad.

    En la contestación de demanda la APIVAL ha argumentado la improcedencia de la misma, por su incorrecta admisión por parte del TFJA, así como que el acto impugnado en contra de la APIVAL deriva de un acto mercantil y no de un acto de Autoridad. Dicho proceso se ha venido

atendiendo de manera oportuna, promoviendo los recursos necesarios para combatirlo, dando seguimiento a la suspensión provisional otorgada para que en definitiva sea negada.

El 07 de noviembre de 2018 se dictó sentencia que resolvió sobreseer el juicio de nulidad por improcedente, toda vez que el oficio emitido por la APIVAL no se ubica en ninguna de las hipótesis previstas en el artículo 3° de la Ley Orgánica de dicho Tribunal. En el mes de diciembre el TFJA emite acuerdo que informa de la demanda de amparo directo promovida por la actora ITV, y el 04 de enero de 2019 dicho Tribunal concede suspensión promovida por la actora, solo para efectos de postergar la ejecución de la resolución impugnada, hasta en tanto se resuelva dicho Juicio de Amparo.

Derivado de que no existe suspensión alguna o impedimento para continuar con los requerimientos de pago de contraprestación a ITV, el 01 de febrero, la APIVAL promovió un Juicio Ordinario Mercantil radicado en el Juzgado Decimotercero de Distrito en Materia Civil de la Ciudad de México bajo el expediente número 46/2019, sin embargo el 15 de febrero dicha autoridad notificó a la Entidad el acuerdo de fecha 07 de febrero en el cual el citado Juzgado se declara incompetente para conocer y resolver respecto de dicha demanda, en términos generales, por razón de la jurisdicción, ello pese a que en el contrato de cesión parcial de derechos (documento base de la acción), se pactó que las partes se someterían a los tribunales competentes de la Ciudad de México, por lo que en tal virtud, el 21 de febrero del año en curso, la Entidad ha promovido "Recurso de Revocación" y "Recurso de Apelación de tramitación inmediata ad cautelam", ambos en contra de dicho auto de fecha 07 de febrero, y para efectos de que el Juez se sirva admitir, conocer y en su momento resolver de la demanda respectiva, ello de conformidad con la legislación aplicable.
La APIVAL seguirá atendiendo en tiempo y forma todos los requerimientos de las autoridades e interponiendo los recursos jurídicos necesarios en las instancias que corresponden, asimismo seguimiento a la Demanda ordinaria mercantil presentada en el mes de enero de 2019, donde se le requiere del pago de la contraprestación a ITV.

De continuar con los incumplimientos por parte de la cesionaria, la APIVAL podría promover el inicio del Procedimiento Administrativo de Revocación de registro del CCPDO ante la DGP o bien la recisión del contrato; lo anterior con independencia de aplicar las penas convencionales que correspondan a ITV.

- Derechos a Recibir Bienes o Servicios.
  - Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, no se tiene información por reportar. Al cierre del ejercicio 2016, se muestra en el estado de situación financiera un saldo por 5,863,344.0 pesos, por concepto de anticipo otorgado a la empresa Dragados y Restauraciones Biohídricas, S,A de C.V., por la ejecución de trabajos de "Dragado de mantenimiento del cuerpo de agua del área concesionada a la API Puerto Vallarta", al amparo del contrato plurianual de obra pública número APIVAL-GOI-L.P.-04/2016 de fecha 08 de noviembre de 2016, que fue aplicado en su totalidad en el finiquito de obra al cierre del ejercicio 2017, por la terminación anticipada del contrato.
- Anticipos a corto plazo
  - Sin información que revelar

- Inventarios
  - Sin información que revelar.
- Inversiones Financieras
  - Sin información que revelar
- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
  - Al 31 de diciembre de 2018 la estimación para cuentas incobrables asciende a 16,539,917.0 pesos, derivado del saldo en la estimación de Cuentas Incobrables, del contrato de Cesión Parcial de Derechos del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, SA de C.V., el cual se encuentra en juicio de nulidad y no ha realizado pago de la contraprestación desde el tercer bimestre de 2014 y clientes de Muelle Los Peines.
- Otros activos circulantes
  - Este rubro se integra como sigue:

	2018	2017
Impuesto al Valor Agregado	1,315,959.0	1,093,292.0
Otros saldos a favor de impuestos	281.0	1,042,261.0
Depósitos en Garantía	118,481.0	118,481.0
Seguros Pagados por Anticipado	582,084.0	677,704.0
	2,016,805.0	**2,931,738.0**

- Al cierre del ejercicio el monto del saldo a favor del Impuesto al Valor Agregado es de 1,315,959.0 pesos, el cual puede ser acreditado con los saldos a cargo del mismo impuesto que se genere en periodos posteriores.
- Otros saldos a favor de impuestos

En este rubro existe un monto acumulado de 281.0 pesos, al cierre del ejercicio 2018 y está integrado del saldo a favor de las siguientes contribuciones:

- ISR Retenido por Bancos 159.0 pesos
- Subsidio al Empleo 122.0 pesos

Estos saldos a favor serán acreditados con los impuestos a cargo que se generen en períodos posteriores.

- Depósitos en Garantía.
  - Se integra por depósitos a Comisión Federal de Electricidad por un monto de 118,481.0 pesos
- Seguros Pagados por Anticipado.
  - Se tiene contratada póliza de aseguramiento de los bienes de la entidad con la compañía Grupo Nacional Provincial, S.A B. con vigencia del 22 de mayo de 2018 al 22 de abril de 2019, con saldo pendiente de devengar al 31 de diciembre 2018 de 582,084.0 pesos.

➢ Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Reporte Agrupado por cuenta de los bienes muebles e inmuebles al 31 de diciembre 2018

	Monto original de inversión	Actualización	Monto Actualizado	% tasa	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Actualización de la Depreciación	Saldo Neto
Terrenos	16,478,892.0	968,634.0	17,447,526.0		0	0	0	17,447,526.0
Infraestructura Portuaria	276,091,095.0	110,326.0	276,201,421.0	5	13,810,071.0	-157,716,816.0	-88,261.0	118,396,344.0
Construcciones en Proceso	3,075,181.0	0	3,075,181.0		0	0	0	3,075,181.0
Subtotal de bienes Muebles e Infraestructura	**295,645,168.0**	**1,078,960.0**	**296,724,128.0**		**13,810,071.0**	**-157,716,816.0**	**-88,261.0**	**138,919,051.0**
Bienes Muebles	**6,908,687.0**	**396,780.0**	**7,305,467.0**		**292,996.0**	**-5,907,319.0**	**-396,780.0**	**1,001,368.0**
Mobiliario y Equipo de Administración	4,771,362.0	323,947.0	5,095,309.0	10	291,326.0	-3,773,186.0	-323,947.0	998,176.0
Mobiliario y Equipo Educacional Recreativo	16,696.0	0	16,696.0	10	1,670.0	-13,504.0	0	3,192.0
Equipo de Computo	2,120,629.0	72,833.0	2,193,462.0	30	0	-2,120,629.0	-72,833.0	0
Equipo de Transporte y Otros Equipos	**29,560,842.0**	**873,350.0**	**30,434,192.0**		**1,502,512.0**	**-23,137,581.0**	**-868,170.0**	**6,428,441.0**
Equipo de Transporte	2,931,087.0	355,397.0	3,286,484.0	25	10,319.0	-2,931,085.0	-355,397.0	2.0
Equipo Marítimo	548,490.0	236,217.0	784,707.0	6	27,882.0	-423,498.0	-231,038.0	130,171.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	26,081,265.0	281,736.0	26,363,001.0	10	1,464,311.0	-19,782,998.0	-281,735.0	6,298,268.0
Subtotal de bienes Muebles	**36,469,529.0**	**1,270,130.0**	**37,739,659.0**		**1,795,508.0**	**-29,044,900.0**	**-1,264,950.0**	**7,429,809.0**
Activos Intangibles	4,783,750.0	0	4,783,750.0	25		-4,783,750.0	0	0
	336,898,447.0	**2,349,090.0**	**339,247,537.0**		**15,605,579.0**	**-191,545,466.0**	**-1,353,211.0**	**146,348,860.0**

Construcciones en proceso

- Al 31 de diciembre 2016 este rubro presentaba un saldo de 14,673,035.0 pesos, en el cierre del ejercicio 2017 se registró en el gasto la cantidad de 11,597,854.0 pesos que provenía de la ejecución de obra por concepto de dragado de mantenimiento, así como la contratación de la supervisión de apoyo para el control de dragado de mantenimiento en el puerto por el finiquito de obra por la terminación anticipada del contrato, quedando un saldo en este rubro de 3,075,181.0 pesos, mismo que se refleja al cierre del ejercicio 2018, que se integra de la siguiente manera:

Obra en proceso	Pendiente de transferir al 2010	Pendiente de transferir al 2011	Pendiente de transferir al 2012	Pendiente de transferir al 2014	Pendiente de transferir al 2015	Pendiente de transferir al 2016	Total
Duque de Alba					485,000.0		485,000.0
Muelle espigón	134,000.0						134,000.0
Muelles fijos	33,539.0						33,539.0
Reconstrucción de muelle 1	97,049.0	1,084,928.0	140,886.0				1,322,863.0
Tablestacado		415,000.0					415,000.0
Muelle de embarcaciones turísticas				684,779.0			684,779.0
Dragado de mantenimiento						11,597,854.0	11,597,854.0
Total	264,588.0	1,499,928.0	140,886.0	684,779.0	485,000.0	11,597,854.0	14,673,035.0

- Equipo de Transporte
  - Sin información que revelar.
- Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas
  - Mediante oficio de liberación de inversión 001/2018 de fecha 31 de octubre 2018, se autorizó la adquisición de equipo de seguridad marítima en el capítulo 5000 Bienes Muebles, inmuebles e intangibles, en la partida 56701 Herramientas y máquinas de herramienta, con clave de cartera 1709J2V001, por un importe de 5,417,328.0 pesos, con la finalidad de brindar mayor seguridad en la operación de arribo y zarpe de cruceros, se adquirieron 4 boyas de señalamiento marítimo; 11 bitas de amarre; 1 lámpara de luz de sectores para baliza de enfilación y 4 defensas de muelle.

- La aplicación a resultados de la depreciación de los bienes muebles e inmuebles en 2018 y 2017 es de 15,605,579.0 pesos y 15,953,154.0 pesos, respectivamente, misma que se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Depreciación de infraestructura portuaria	13,810,071.0	13,810,071.0
Depreciación de mobiliario y equipo de administración	291,326.0	312,582.0
Depreciación de mobiliario y equipo educacional recreativo	1,670.0	1,670.0
Equipo de cómputo	-	18,176.0
Depreciación de equipo de transporte	10,319.0	71,078.0
Depreciación de equipo marítimo	27,882.0	27,882.0
Maquinaría, otros equipos y herramientas	1,464,311.0	1,711,695.0
Depreciación total de los ejercicios	**15,605,579.0**	**15,953,154.0**

- Conciliación Contable-física al 31 de diciembre de 2018 y 2017 de Bienes Muebles e inmuebles:
- Integración de los Bienes Muebles:

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	5,095,309.0	5,095,309.0
Equipo de Computo	2,193,462.0	2,193,462.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	16,696.0	16,696.0
Equipo de Transporte	3,286,484.0	3,286,483.0
Equipo Marítimo	784,707.0	784,707.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	26,363,001.0	20,945,673.0
Subtotal de Bienes Muebles	**37,739,659**	**32,322,330**
Activos Intangibles	4,783,750.0	4,783,750.0
Suma de Bienes Muebles e Intangibles	**42,523,409.0**	**37,106,080.0**

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
42,523,409.0	42,523,409.0	0

Integración de los Bienes Inmuebles:

Concepto	2018	2017
Terrenos	17,447,526.0	17,447,526.0
Infraestructura Portuaria	276,201,421.0	276,201,421.0
Construcciones en Proceso	3,075,181.0	3,075,181.0
Suma de bienes Inmuebles	**296,724,128.0**	**296,724,128.0**

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018.

Registro contable	Valor de la Relación de bienes inmuebles	Conciliación
296,724,128.0	296,724,128.0	0

- Activos Diferidos
  - La entidad determina los Impuestos a la utilidad y (diferidos) con base en el método de activos y pasivos, mencionados en la NIF D-4 Impuestos a la Utilidad, bajo este método a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales se les aplica la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien aquellas tasas promulgadas y establecidas en las condiciones fiscales a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperaran o liquidaran respectivamente.
  - La entidad evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos creando en su caso una estimación sobre aquellos montos en los que existe una alta probabilidad de recuperación. El ISR causado del año se carga al resultado y se presenta en el pasivo exigible a un plazo menor de un año, la partida diferida se presenta en el balance general como un activo o pasivo.

- De acuerdo con las estimaciones efectuadas por la entidad el ISR y PTU Diferidos se determinan por las diferencias temporales de activos y pasivos entre el valor contable y fiscal de los mismos. Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los activos de ISR diferido son por la cantidad de 49,409,831.0 pesos y 49,955,766.0 pesos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los activos de PTU diferida son por 1,318,946.0 pesos, y 1,197,889.0 pesos, respectivamente.
- Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoce ISR y PTU diferida se analizan como sigue:

➢ ISR diferido.

	2018	2017
Activo fijo y otros activos	61,873,018.0	60,322,133.0
Proveedores	657,600.0	82,460.0
Estimaciones para cuentas incobrables y bonificaciones	16,539,917.0	16,539,917.0
Pagos anticipados (seguros)	-582,085.0	-677,704.0
Anticipos de clientes	551,577.0	551,577.0
Provisiones de pasivo laboral	973,812.0	1,036,258.0
PTU	814,138.0	-
Pérdidas fiscales por amortizar	83,871,460.0	88,664,579.0
Total base de ISR	164,699,437.0	166,519,220.0
Tasa de ISR	30%	30%
ISR diferido	49,409,831.0	49,955,766.0

➢ PTU diferido.

	2018	2017
Activo fijo y otros activos	-4,951,365.0	-5,553,623.0
Proveedores	657,600.0	82,460.0
Estimaciones para cuentas incobrables y bonificaciones	16,539,917.0	16,539,917.0
Pagos anticipados (seguros)	-582,085.0	-677,704.0
Anticipos de clientes	551,577.0	551,577.0
Provisiones de pasivo laboral	973,812.0	1,036,258.0
Total base de ISR	13,189,456.0	11,978,885.0
Tasa de ISR	10%	10%
PTU diferido	1,318,946.0	1,197,889.0

- Estimaciones y Deterioros
  - Sin información que reportar

PASIVO

- Cuentas y documentos por Pagar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Impuestos Retenidos por pagar	6,750,399.0	5,536,270.0
Impuestos por pagar	939,715.0	1,032,719.0
	7,690,114.0	**6,568,989.0**

  - Dentro del rubro de impuestos retenidos por pagar, se contemplan las retenciones de ISR, IVA, 5% al Millar, IMSS, INFONAVIT, SAR, pensión alimenticia y crédito FONACOT.
  - En Impuestos por pagar el saldo contempla el pago de derechos por contraprestación al Gobierno Federal por los ingresos a diciembre de 2018, el 2 % sobre nómina y las retenciones laborales.
- Pasivos Diferidos a Corto Plazo
  - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo es de 551,577.0 pesos, respectivamente por concepto de anticipo de clientes por servicios a recibir.
- Provisiones a Corto Plazo se integra de la siguiente manera:

	2018	2017
Provisión de PTU del ejercicio	814,138.0	0
Otras provisiones al cierre ejercicio	2,899.0	43,811.0
	817,037.0	**43,811.0**

  - Al 31 de diciembre de 2018 se generó base para determinar y registrar la Participación de los Trabajadores en la Utilidades; por lo que se aplicó lo establecido en el artículo 127 Fracción III de la LFT, el cual no podrá exceder de un mes de salario, dando como resultado la provisión de la PTU del ejercicio 2018 de 814,138.0 pesos, para el ejercicio 2017 no se tuvo base para dicho concepto.
- En otras provisiones al cierre del ejercicio se contemplan registros de gastos de viáticos.

- Fondo de Bienes de Terceros en Administración y /o Garantía a Corto Plazo

Sin información que revelar

- Pasivos Diferidos a Largo Plazo:
  - Al 31 de diciembre 2018 y 2017 los pasivos por este concepto es de 1,201,609.0 pesos y 1,196,700.0 pesos, respectivamente lo integran los depósitos en garantía de los clientes con relación contractual con la Entidad, para garantizar ante esta el cumplimiento de las obligaciones, daños o perjuicio ocasionado al área cedida.
- Pasivos Diferidos y Otros
  - Beneficios a los empleados.

De conformidad a la Norma de Información Financiera General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales, emitida por la Unidad de Contabilidad e Información sobre la Gestión Pública, con vigencia a partir de 2012; se informa que la entidad, realizó un estudio actuarial que permite reconocer los pasivos por obligaciones laborales, determinados conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera D-3, "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIIF); esto con el fin de realizar el registro de estos pasivos por concepto de beneficios por terminación y beneficios al retiro de los trabajadores para 2018 y 2017.

El costo por las obligaciones y otros elementos de los planes de primas de antigüedad y otros beneficios por retiro, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 siendo los siguientes:

Concepto	2018	2017
Beneficios Por Terminación	523,208.0	549,323.0
Beneficios por Retiro	450,604.0	486,935.0
Total	**973,812.0**	**1,036,258.0**

La conciliación entre los saldos iníciales y finales del ejercicio de 2018 del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) es como sigue:

	Indemnizaciones	Prima de Antigüedad	Total
OBD al 1 de enero de 2017	549,323	486,935	1,036,258
Más (menos):			
Costo neto del período	26,654	71,136	97,790
Remediciones netas	-52,769	-107,467	-160,236
OBD al 31 de diciembre de 2018	523,208	450,604	973,812

El costo neto del período 2018 se integra como se muestra a continuación:

	Indemnizaciones	Prima de Antigüedad	Total
Costo laboral	39,245	44,313	83,558
Costo financiero	31,891	-17,659	14,232
Ajuste x reducción y/o extinción	-107,467	-52,769	-160,236
Costo Neto del periodo	-36,331	-26,115	-62,446

- Pasivos Contingentes
  - Se presentan por separado en el informe pasivos contingentes.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- **Ingresos de Gestión:**
  - Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2018	2017	VARIACIÓN	%
Servicios de Infraestructura Portuaria	63,027,048.0	58,409,676.0	4,617,372.0	7.9
Cesión Parcial de Derechos	15,359,422.0	7,971,738.0	7,387,684.0	92.7
Servicios Portuarios y Conexos	8,881,365.0	6,751,393.0	2,129,972.0	31.5
Otros ingresos y beneficios varios	6,175,084.0	1,758,057.0	4,417,027.0	251.2
Ingresos Financieros	3,460,407.0	2,620,311.0	840,096.0	32.1
	96,903,326.0	**77,511,175.0**	**19,392,151.0**	**25.0**

Los ingresos obtenidos durante 2018 fueron superiores en un 25% respecto de los obtenidos en el ejercicio de 2017; derivado de lo siguiente:

Servicios de Infraestructura Portuaria: En este rubro se obtuvo un incremento de 4,617,372.0 pesos, generados principalmente por el arribo de cruceros de mayor tonelaje bruto (TRB), a la atención de 861,923 pasajeros en los rubros de Cruceros, Embarcaciones Turísticas, Muelle Los Peines y al arribo de yates privados.

Cesión Parcial de Derecho: En este rubro la variación positiva de 7,387,684.0 pesos, corresponden principalmente a la facturación de la contraprestación devengada del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V y a la actualización de la contraprestación de acuerdo al nuevo avalúo del cliente Desarrollo Marina Vallarta, S.A de C.V.

Servicios Portuarios y Conexos: El incremento de 2,129,972.0 pesos, se debe principalmente a la captación de recursos por uso de área y al incremento de la demanda de los servicios portuarios por parte de los cruceros, tales como recolección de basura, retiro de sluede, consumo de agua de yates privados, cruceros y embarcaciones turísticas.

Otros ingresos y beneficios varios: Esta variación positiva de 4,417,027.0 pesos, es originada por el cobro de penas convencionales a los clientes Puerto Mágico PV, S. de R.L de C.V., Consorcio Latinoamericano de Administración Integral Portuaria, SAPI de CV., Acuario del Oeste, S.A de C.V. y a proveedores de servicios por incumplimiento de contratos y por los efectos de actualización de los impuestos compensados en 2018 de ejercicios anteriores.

Ingresos Financieros: La variación positiva de 840,096.0 pesos, es originada principalmente por mayores rendimientos bancarios, intereses cobrados a clientes y utilidad en tipo de cambio por paridad del dólar.

➢ **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

❖ Este rubro se integra de la siguiente manera:

	2018	2017	Variación	%
Servicios personales	16,332,965.0	14,487,318.0	1,845,647.0	12.7
Materiales y suministros	1,786,899.0	1,816,247.0	-29,348.0	-1.6
Servicios generales	44,188,937.0	58,182,294.0	-13,993,357.0	-24.1
Subtotal gastos de funcionamiento	**62,308,801.0**	**74,485,859.0**	**-12,177,058.0**	**-16.3**
Estimaciones, depreciaciones, deterioro, obsolescencia	15,605,579.0	15,953,154.0	-347,575.0	-2.2
Provisiones	1,239,016.0	-16,616,277.0	17,855,293.0	-107.3
Otros gastos	-	-	0	
Subtotal otros gastos y pérdidas extraordinarias	**16,844,595.0**	**-663,123.0**	**17,507,718.0**	**-2640.2**
Inversión pública no capitalizable	-	25,502,215.0	-25,502,215.0	100
Total	**79,153,396.0**	**99,324,951.0**	**-20,171,555.0**	**-20.3**

❖ Gastos de Funcionamiento

En este rubro se observa en 2018 un decremento de 12,177,058.0 pesos, que representa un menor gasto de 16.3% respecto de 2017, principalmente por la aplicación que en el año del 2017 se realizó al gasto de la reserva para cuentas incobrables del cesionario Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V.

❖ Otros gastos y pérdidas extraordinarias

La principal variación se presenta en el rubro de provisiones, en donde se reconocen los efectos de los impuestos diferidos y participación de los trabajadores en las utilidades, de la manera siguiente:

	2018	2017	Variación	%
Impuesto Sobre la Renta Diferido	545,935.0	-14,910,102.0	15,456,037.0	-103.7
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	814,138.0	-	814,138.0	100.0
Participación de los Trabajadores en las Utilidades Diferida	-121,057.0	-1,706,175.0	-1,585,118.0	-92.9
Total	**1,239,016.0**	**-16,616,277.0**	**17,855,293.0**	**-107.5**

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

- Hacienda Pública /Patrimonio contribuido.
  - El patrimonio contribuido suscrito y pagado se integra al cierre del ejercicio 2018 por un importe de 257,353,891.0 pesos, dicho capital fijo y variable está representado por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de cien pesos cada una, y está integrado de la siguiente manera:

Accionistas	Acciones en Circulación		Totales
Parte Fija	Subserie A-1	Subserie B-1	
Gobierno Federal	255	244	499
Banco Nacional de obras y servicios públicos, S.N.C		1	1
Parte Variable	Subserie A-2	Subserie B-2	
Gobierno Federal	1,470,513	1,412,841	2,883,354
Total de acciones en circulación	1,470,768	1,413,086	2,883,854

Las acciones de la serie "A", solo podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedad Mexicana con cláusulas de exclusión de extranjeros, o bien por individuos mexicanos.

Las acciones de las serie "B" forman el 49% de las acciones que se encuentran en circulación, y podrán ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier persona física o moral.

El capital social de la Entidad es de 233,261,977.0 pesos (288,385,400.0 pesos, de capital histórico; que corresponde a 2,883,854 títulos con un valor nominal de cien pesos cada una, menos los efectos de actualización que se reflejaron en el ejercicio 2007 por 22,123,423.0 pesos, del cual la Entidad conjuntamente con la Subdirección de Servicios Corporativos de la de la DGFAP continúan elaborando el dictamen técnico para la corrección y cancelación de títulos, convocando en su oportunidad a una asamblea de accionistas extraordinaria). De conformidad con lo establecido en el Oficio No. 102-K-044 del 5 de junio de 2017, emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se fijó un aprovechamiento a cargo de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., por un monto de 33,000,000.0 pesos, con cargo a las disponibilidades financieras, recursos que fueron enterados a la TESOFE con fecha 13 de julio de 2017, mismas que

disminuyen el capital. En el patrimonio se integran 24,091,914.0 pesos, por concepto de actualización. Dando como resultado un saldo neto en la Hacienda Pública/Patrimonio a 2018 de 257,353,891.0 pesos.

Derivado del pago de aprovechamiento a cargo de la Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A de C.V., por un monto de 33,000,000.0 pesos, se convocará a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, ya que se cuenta con los proyectos de resolución para la

aprobación de los accionistas, únicamente está pendiente la indicación y aprobación de la SHCP para determinar la fecha de la asamblea, según lo informado por la Dirección de Evaluación de Políticas de Operación de la DGFAP.

- Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado
  - Al cierre del ejercicio 2018 la Entidad no presentó modificaciones.
- Información sobre el Patrimonio Generado del Ejercicio.
  - Al cierre del ejercicio 2018, la Entidad reflejó una utilidad de 17,749,930.0 pesos
    - El resultado neto del ejercicio está sujeto a los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, a lo dispuesto por sus estatutos y a la Ley General de Sociedades Mercantiles, que establece que en los casos de utilidad se destine un 5% de la misma para incrementar la reserva legal, hasta que dicha reserva sea igual al 20% del capital social pagado.

Integración de Utilidades por Ejercicio				
Ejercicio	Utilidad financiera histórica	Actualización	Monto actualizado	Monto acumulado
1994	272,610	625,880	898,490	898,490
1995	236,360	64,088	300,448	1,198,938
1996	1,551,143	788,172	2,339,315	3,538,253
1997	652,618	-97,169	555,449	4,093,702
1998	2,628,642	-176,478	2,452,164	6,545,866
1999	3,004,509	-458,587	2,545,922	9,091,788
2000	1,474,814	-798,152	676,662	9,768,450
2001	1,764,962	-492,312	1,272,650	11,041,100
Distribución de dividendos 1994-2001			-11,041,100	0
2002	7,624,485	939,337	8,563,822	8,563,822
2003	2,372,357	190,500	2,562,857	11,126,679
2004	6,696,554	180,807	6,877,361	18,004,040
2005	5,771,527	83,108	5,854,635	23,858,675
2006	18,963,756	750,564	19,714,320	43,572,995
Distribución de dividendos 2002-2006			-31,397,278	12,175,717
2007	3,347,582		3,347,582	15,523,299
Ajuste ISR y PTU Diferidos	-4,062,481		-4,062,481	11,460,818
2008	-3,372,527		-3,372,527	8,088,291
	557,591		557,591	8,645,882

Integración de Utilidades por Ejercicio				
Ejercicio	Utilidad financiera histórica	Actualización	Monto actualizado	Monto acumulado
2009	16,077,330		16,077,330	24,723,212
Ajuste ISR ejercicio 2009	-1,946,499		-1,946,499	22,776,713
2010	- 21, 242,364.		-21,242,364	1,534,349
2011	9,328,853		9,328,853	10,863,202
	-4,427		-4,427	10,858,775
Ajuste efectos insuficiencia actualización	1,773,635		1,773,635	12,632,410
2012	148,749		148,749	12,781,159
2013	-7,422,425		-7,422,425	5,358,734
2014	-7,523,669		-7,523,669	-2,164,935
2015	-25,341,618		-25,341,618	-27,506,553
2016	24,151,434		24,151,434	-3,355,119
2017	-21,813,776		-21,813,776	-25,168,895
2018	17,749,930		17,749,930	-7,418,965
Reserva Legal	3,725,326		3,725,326	-3,693,639

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetos a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos.

De conformidad con la Ley del ISR, la Compañía debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la reserva legal actualizada hasta el 31 de diciembre de 2007, asciende a 3,725,326.0 pesos (3,464,637.0 pesos históricos) cifra que no ha alcanzado el monto requerido.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

- Efectivo y equivalentes

Los montos de los saldos de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integran de la siguiente manera:

	2018	2017
Efectivo en caja	80,733.0	283,629.0
Efectivo bancos	902,069.0	352,605.0
Inversiones Temporales	35,008,013.0	13,162,717.0
	35,990,815.0	**13,798,951.0**

- Adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
  - Mediante oficio de liberación de inversión 001/2018 de fecha 31 de octubre 2018, se autorizó la adquisición de equipo de seguridad marítima en el capítulo 5000 Bienes Muebles, inmuebles e intangibles, en la partida 56701 Herramientas y máquinas de herramienta por un importe de 5,417,328.0 pesos, con la finalidad de brindar mayor seguridad en la operación de arribo y zarpe de cruceros, se adquirieron 4 boyas de señalamiento marítimo; 11 bitas de amarre; 1 lámpara de luz de sectores para baliza de enfilación y 4 defensas de muelle.

- Conciliación de los Flujos de Efectivo:

	2018	2017
Ahorro/desahorro antes de partidas extraordinarias	18,988,946.0	-38,430,053.0
Movimientos de partida o rubros que no afectan el efectivo	15,605,579.0	15,953,154.0
Actividades de Inversión	**15,605,579.0**	**15,953,154.0**
Anticipo a contratistas	-	-
Obra en Proceso (inversión)	-	-
Depreciación	15,605,579.0	15,605,579.0
Ganancia/pérdida baja activo	-	-
Partidas extraordinarias	-	-
Origen	**2,041,791.0**	**19,926,863.0**

	2018	2017
Actividades de Operación	**2,041,791.0**	**19,926,863.0**
Disminución en cuentas por cobrar	-	16,887,582.0
Incremento en cuentas por pagar	-	171,464.0
Disminución en seguros pagados por anticipado	95,620.0	-
Disminución en impuestos por recuperar	819,313.0	-
Incremento en impuestos por pagar	1,121,949.0	2,867,817.0
Incremento en depósitos en garantía	4,909.0	-
Aplicación	**14,444,452.0**	**16,650,845.0**
Actividades de Inversión	5,417,329.0	-17,461,198.0
Obra en proceso 2017	-	-11,597,854.0
Anticipo a proveedores	-	-5,863,344.0
Maquinaria y equipo	5,417,329.0	-
Actividades de Operación	9,027,124.0	34,112,043.0
Incremento en cuentas por cobrar	8,918,543.0	-
Incremento pagos Anticipados (Seguros)	-	39,803.0
Disminución de cuentas por pagar	67,667.0	-
Provisiones	40,913.0	1,072,240.0
Retiro de patrimonio invertido	-	33,000,000.0
Suma	**22,191,864.0**	**-19,200,881.0**
Efectivo y equivalentes al principio del periodo	13,798,951.0	32,999,832.0
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo	**35,990,815.0**	**13,798,951.0**

- Dentro de las Actividades de Operación se obtuvieron los siguientes resultados al 31 de diciembre de 2018 y 2017
  - Origen
    - Se obtuvieron en 2018 por venta de bienes y servicios ingresos por 79,607,044.0 pesos, principalmente por el pago de 122 cruceros atendidos y recuperación de cartera del ejercicio anterior de 18 arribos pendiente de pago y atención y cobro de 865,058 pasajeros en los rubros de cruceros, embarcaciones locales y Muelles Los Peines; al pago de las contraprestaciones por cesiones parciales de derechos, así como los servicios portuarios y conexos a las embarcaciones. En 2017 se generaron 71,028,459.0 pesos.
    - Se registran otras actividades de operación por 9,454,184.0 pesos, principalmente en otros productos por 5,985,062.0 pesos, por el cobro de penas convencionales a los clientes Puerto Mágico PV, S. de R.L de C.V., Consorcio Latinoamericano de Administración Integral Portuaria, SAPI de CV., Acuario del Oeste, S.A de C.V., a proveedores de servicios por incumplimiento de contratos y por la

venta de credenciales de acceso al recinto portuario , en productos financieros se obtuvieron mayores rendimientos bancarios, intereses cobrados a clientes y utilidad cambiaría por paridad del dólar por 3,459,740.0 pesos y por recuperación de seguro la cantidad de 9,382.0 pesos.

- ❖ Aplicación
  - En 2018 los gastos de funcionamiento ascendieron a 61,452,036.0 pesos, mientras que en 2017 fueron por 52,303,670.0 pesos.
  - Al cierre del ejercicio otras aplicaciones de operación registran un monto negativo de 708,536.0 pesos, correspondientes al neteo de las operaciones ajenas, que se consideran en el resultado del ejercicio.

➢ Actividades de inversión

- ❖ Aplicación
  - En el 2018 en el rubro de bienes muebles el monto de inversión asciende a 5,417,328.0 pesos ya que mediante adecuación 2018-9-J2V-23 de fecha 31 de octubre 2018, se autorizó la adquisición de 4 boyas de señalamiento marítimo, 11 bitas de amarre, 1 lámpara de luz de sectores para baliza de enfilación y 4 defensas de muelles, con la finalidad de brindar mayor seguridad en la operación de arribo y zarpe de cruceros.
  - Al cierre del ejercicio 2018 se tuvo un incremento en la disponibilidad por 22,191,864.0 pesos.

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

➢ **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables**

- ❖ Durante el período enero a diciembre de 2018, los ingresos presupuestarios por venta de servicios e ingresos diversos ascendieron a 96,903,326.0 pesos, siendo el mismo monto de 96,903,326.0 pesos registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación se presenta la conciliación entre ambos ingresos.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. Ingresos Presupuestarios		**96,903,326.0**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.0
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.0
Productos de capital	-	
Aprovechamientos capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**96,903,326.0**

- **Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables**
  - Durante el periodo de enero a diciembre 2018, el gasto de egresos presupuestarios fue de 67,687,338.0 pesos, en comparación con los 79,153,396.0 pesos, registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación se presenta la conciliación entre dichos egresos.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. Total de egresos presupuestarios		**67,687,338.0**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**5,417,328.0**
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,417,328.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		**16,883,386.0**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,605,579.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	1,239,016.0	
Efectos de obligaciones laborales	38,791.0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**79,153,396.0**

- En el rubro de aumento por insuficiencia de provisiones comprende el ISR Y PTU diferida
- Otros gastos contables No Presupuestarios, comprende el efecto de las obligaciones laborales.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE

- En septiembre de 2015 se actualizó el avalúo maestro del recinto portuario mediante Dictamen Evaluatorio Genérico número G-9312-ZNA secuencial 01-15-458 emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) en el que se determinan los siguientes valores:
  - Valor Neto de Reposición de las construcciones 357,874,825.3
  - Valor Económico del Recinto Portuario 356,112,199.8
  - Valor total incluyendo superficie de agua 1,187,120,827.8

- Al cierre del ejercicio 2018 se tiene registrada una Pérdida Fiscal pendiente de amortizar por 83,871,460.0 pesos.
- El saldo de la Cuenta de Capital Actualizado (CUCA) presenta un saldo de 426,010,341.0 pesos.
- El saldo de Cuenta de Utilidad Fiscal (CUFIN) presenta un saldo de 108,925,728.0 pesos.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL

Los movimientos que se efectuaron durante el período enero-diciembre del ejercicio 2018 del presupuesto autorizado es el siguiente:

- Ingresos

Concepto	Importe
Presupuesto de ingresos Estimado	72,940,879.0
Presupuesto de ingresos modificado	83,343,568.0
Presupuesto de ingresos cobrado	89,061,228.0
Presupuesto de ingresos devengado	96,903,326.0
Presupuesto de ingresos autorizado no cobrado	25,385,815.0

➢ Egresos

Concepto	Importe
Presupuesto de egresos aprobado	72,940,878.0
Presupuesto de egresos modificado	83,985,197.0
Presupuesto de egresos propios pagado	66,869,364.0
Presupuesto de egresos devengado	67,687,338.0
Presupuesto de egresos propios por ejercer	831,959.0

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron durante el ejercicio 2018 y que se consideran para la mayor comprensión de los mismos.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

La creación de las API'S en 1994, a partir de la publicación de la Ley de Puertos, dio un fuerte impulso al crecimiento de la actividad portuaria y de las inversiones en nueva infraestructura y de servicios portuarios, permitiendo a los puertos del país insertarse de manera más eficiente en las corrientes mundiales de comercio y turismo por vía marítima. La vocación natural de Puerto Vallarta es turística, por lo que cuenta con infraestructura portuaria y servicios especializados, directamente relacionados con el trasporte de pasajeros vía marítima y con la industria turística.

En el ámbito de servicios de infraestructura portuaria API Vallarta atiende a tres líneas de negocios:

❖ Cruceros

Se registró el arribo de 137 cruceros de los 132 programados para el año 2018, la variación registrada fue del 3.8%, es decir 5 arribos más.
Por condiciones climáticas adversas y reposicionamiento en sus itinerarios se registraron 8 cancelaciones (4 por amenaza de huracán y 4 por cambio de itinerario), por lo que se registró una diferencia de -5.5% con respecto a lo alcanzado en 2017.

El movimiento de pasajeros, fue de 360,812 contra 310,200 programados, lo que representa un incremento del 16%. Respecto a lo alcanzado en 2017, la diferencia positiva fue de 6.6%, al registrarse el arribo de cruceros con más capacidad de pasajeros, al pasar de un promedio por arribo de 2,335 en el año 2017 a 2,634 en el año 2018

- Turismo de cabotaje

Esta segunda unidad de negocio, alcanzó la cifra de 32,770 recorridos, cifra superior en un 6.7% a lo programado, en el que se estimaron 30,726 recorridos. Con relación al mismo periodo del ejercicio inmediato anterior, la variación positiva fue de 8.8%. Respecto a la afluencia de visitantes que tomaron un tour con salida de la terminal marítima, fue de 645,416 contra 617,551 programados, lo que representa un 2.5% adicional a lo esperado y 4.5% más a lo alcanzado en 2017.

- Muelle Los Peines

Con capacidad de 137 posiciones de atraque para embarcaciones de turismo náutico dio servicio a 27,040 visitantes contra 24,868 programados es decir una variación positiva de 8.7%. Respecto a lo registrado en el mismo periodo 2017, la variación negativa fue de 2.4%. La baja afluencia observada se debe a que durante el ejercicio varias embarcaciones estuvieron fuera de servicio por trabajos de mantenimiento.

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. DE C.V., se constituyó como sociedad anónima de capital variable mediante escritura 30,964, del 22 de junio de 1994, pasada ante la fe del licenciado Jorge Antonio Sánchez Cordero Dávila, notario 153 del Distrito Federal, cuyo primer testimonio se inscribió bajo el número 43 del tomo 34 del libro primero del Registro Público de Comercio de Puerto Vallarta, Jalisco, el 15 de agosto de 1994. Los derechos y obligaciones de los accionistas se rigen por la Ley General de Sociedades Mercantiles, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y el estatuto social

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994, la entidad obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio Público de la Federación y que integran el Recinto Portuario de Puerto Vallarta en el estado de Jalisco,

La concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes de dominio público, quedarán a favor de la nación, sin costo alguno y libres de todo gravamen.

De conformidad con el artículo 37 de la Ley de Puertos, las Administraciones Portuarias, así como la condición novena del título de concesión otorgado a la entidad, se establece la obligación de pagar al Gobierno Federal, como única contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes de dominio Público y de los servicios concesionados, un aprovechamiento cuyas bases y periodicidad de pago se determinarán en los títulos de concesión respectivos, tomando en consideración el valor comercial de dichos bienes, y se considerará también la potencialidad económica del puerto o grupo de ellos y terminales, y el plazo de la concesión.

Mediante oficio 7.3.-3035.18 de fecha 03 de diciembre de 2018, la Dirección General de Puertos comunica que la Secretaría de Hacienda y Crédito Pública autoriza el pago de un aprovechamiento que corresponde a bienes y servicios portuarios con una tasa del 6 por ciento sobre ingresos brutos totales calculados con base en flujo de efectivo que reciba la API, del cual se podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo por un importe que represente hasta el 1.5 por ciento de los ingresos brutos anuales totales calculados con base en el flujo de efectivo. Los ingresos brutos no incluyen los provenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros ni por productos financieros.

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

La Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S. A. de. C.V. (Entidad) es una empresa de participación estatal mayoritaria que fue constituida el 27 de junio de 1994, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se otorgó a esta entidad título de concesión para la administración portuaria integral de puerto de Puerto Vallarta, Jalisco.

- El Objeto Social es el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Puerto Vallarta, Jalisco así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.
- La principal actividad, es planear y ejecutar las acciones necesarias para la promoción, operación y desarrollo del puerto, así como construir, mantener y administrar la infraestructura portuaria de uso común para la explotación de las terminales marítimas y la prestación de servicios portuarios y conexos.
- El ejercicio fiscal de la entidad es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.
- La Entidad se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

  - Marco Laboral

Las relaciones de trabajo contractuales entre la Entidad y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

  - Régimen fiscal
    - Impuesto sobre la Renta (ISR): De conformidad con las disposiciones fiscales, la tasa aplicable para determinar el impuesto sobre la renta durante el ejercicio 2018 es del 30%.
    - Impuesto al Valor Agregado (IVA): Está sujeto al 16% por los ingresos por prestación de servicios.
  - En su carácter de retenedor:

- Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado
- Impuesto Sobre la Renta y de servicios profesionales a personas físicas
- Cuotas retenidas a favor del IMSS
- Impuesto al Valor Agregado
- Retención del 5 al millar sobre obras.

❖ A su cargo como unidad económica:

- Cuotas patronales del IMSS
- Cuotas del 5% para el INFONAVIT
- Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR)
- 2% del Impuesto estatal sobre nóminas

➢ Estructura organizacional.

La plantilla autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, es de 49 plazas, distribuidas en: 21 funcionarios de mando medio y superior y 28 funcionarios de nivel operativo. Las plazas ocupadas durante el ejercicio 2018 fueron de 47 plazas en promedio lo cual representó un 96% del total de la plantilla autorizada.

Para el ejercicio 2018, se contrataron dos plazas de mando, de carácter eventual para el área del Órgano Interno de Control conforme a lo dispuesto en el numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas con Oficio 307-A.-5291 de fecha 27 de diciembre de 2017, dándole suficiencia a la partida 12201 Sueldo base al personal eventual por un importe de $641,630.0 pesos dichos recursos se tomaron de la disponibilidad financiera de la entidad. El movimiento presupuestario, fue autorizado con los Oficios Núms. 307-A.-0687 y 312.A.-0001053 de fechas 9 y 15 de marzo del 2018, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) y la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPyP B), ambos de la SHCP y mediante adecuación externa número 2019-9-J2V-4

➢ La API Vallarta no forma parte de ningún fideicomiso o análogo.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito (SHCP) y en las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., que son aplicadas de manera supletoria y que no han sido autorizadas a la entidad.
- Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2008, y a los Lineamientos de interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su numeral 10, establecen que las operaciones y generación en tiempo real de estados financieros sobre el ejercicio de ingresos y egresos y sobre las finanzas públicas de entidades paraestatales del Gobierno Federal deberá realizarse a más tardar el 31 de diciembre de 2012, es decir será aplicable desde el 1° de enero de 2013.
- Reconocimiento de los efectos de la inflación. Los estados financieros que se acompañan fueron preparados aplicando las disposiciones normativas de la NIF B-10 relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, en apego la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGGSP 04 Norma para el Reconocimiento de los efectos de la Inflación, en su Apartado C. Consecuentemente, los estados financieros adjuntos reconocen los efectos de la inflación originados hasta el 31 de diciembre de 2007. Por los ejercicios posteriores, incluyendo los terminados el 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no se reconocieron los efectos de la inflación, por considerarse no inflacionarios
- Las normas y metodología para la emisión de información financiera y estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas, están alineadas para el Sector Paraestatal Federal conforme a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCG) emitido por el CONAC, y las disposiciones emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, se presentan como sigue:

  - Reportes financieros
    - Estado de Actividades
    - Estado de Situación Financiera
    - Estado de Cambios en la situación Financiera
    - Estado de Variación en la Hacienda Pública

- Estado Analítico del Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Estado de Flujos de Efectivo
- Patrimonio del Ente Público del Sector Paraestatal
- Conciliación contable-presupuestaria
- Notas a los Estados Financieros
- Informe sobre Pasivos Contingentes

❖ Normas de Información Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFG SP, emitidas por la SHCP, vigentes a partir de 2013:

Las Normas Gubernamentales Aplicables para los Ejercicios de 2018 y 2017	
NIFGG SP 01	Control presupuestario de los ingresos y de los gastos
NIFGG SP 02	Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades
NIFGG SP 03	Estimación de cuentas incobrables
NIFGG SP 04	Re expresión
NIFGG SP 05	Obligaciones laborales
NIFGG SP 06	Arrendamiento financiero
NIFGG SP 07	Norma para la autorización a las entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.
NIFGE SP 01	Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS"
NACG 01	Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental
NIFGG 01	Normas para Ajustar el Cierre del Ejercicio.

➢ La preparación de la información financiera de acuerdo con las Normas de Información Financiera y disposiciones de normatividad gubernamental, requiere que la administración haga estimaciones y considere supuestos que afectan las cifras del estado de situación financiera y los montos incluidos en el estado de actividades del período; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones consideradas. La administración de la entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

➢ La moneda funcional de la entidad es el peso mexicano y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de Estado Unidos de Norteamérica.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

- Efectivo y equivalentes de efectivo.
  - El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresa a su valor nominal. Los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones de los recursos disponibles a la vista se expresan a su valor de realización. Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.
- Bienes Muebles, Inmuebles, maquinaria y equipo y depreciación
  - Se registran a su costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del INPC.
  - Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los valores de los inmuebles, maquinaria y equipo incluyen los saldos iníciales actualizados hasta el 31 de diciembre de 2007, netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad.
  - El resultado integral de financiamiento de pasivos contraídos en activos calificables, se capitaliza como parte de estos activos hasta que inician su operación.
  - Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.
  - La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, estimadas por la Entidad, aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:
    - Inmuebles 5%
    - Maquinaria y equipo 10%
    - Equipo de transporte 25%
    - Equipo de oficina 10%
    - Equipo de cómputo 30%
    - Otros equipos 10%
    - Equipo Marítimo 6%

- Estimaciones y Deterioros
  - La entidad evalúa periódicamente los valores actualizados de sus activos de larga duración, incluyendo propiedades, maquinaria y equipo y otros, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y con base en esta evaluación, no existían indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración de la entidad.

La concesión no crea derechos reales, ni posesión alguna sobre los bienes, por lo que las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público, quedan a favor de la Nación, sin costo alguno y libre gravamen.

Con base a lo descrito anteriormente, las erogaciones que se efectúan por estos conceptos, se contabilizan inicialmente como parte del activo fijo y posteriormente se reconocen en el costo de operación y no como una partida extraordinaria, ya que para las administraciones portuarias son partidas usuales y frecuentes.

- Activos Intangibles
  - Corresponden principalmente a erogaciones efectuadas sobre el desarrollo del proyecto del sistema integral de operación y software de apoyo administrativo y se registran a su valor de adquisición. La amortización del ejercicio se determina considerando un período de siete años, sobre el valor actualizado. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se encuentran totalmente amortizados.
- Provisiones
  - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- Beneficios a los empleados
  - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente indemnizaciones y Primas de antigüedad al personal.
  - Los planes de remuneraciones al retiro (Indemnización legal y primas de antigüedad), y otros pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se reconocen como costo en los años en que los trabajadores prestan los servicios correspondientes, de acuerdo con estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

- ❖ La determinación del pasivo correspondiente se efectuó de acuerdo a cálculo actuarial según lo establece el Boletín D-3. La Administración de la Compañía estima que el pasivo reconocido cubre razonablemente sus obligaciones acumuladas por este concepto. Todo ello en apego y en concordancia con la Norma Especifica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales.

➢ Actualización del capital social y de los resultados acumulados

- ❖ Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó aplicando factores derivados del INPC, a partir de las fechas en que se hicieron las aportaciones de los accionistas y fueron generadas las utilidades. La actualización de estos conceptos se presenta formando parte de la cifra de cada rubro.

➢ Reconocimiento de ingresos

- ❖ Los ingresos relacionados con la prestación de servicios se reconocen conforme se prestan con base en los acuerdos contractuales celebrados con sus clientes. Los ingresos se concentran principalmente en cinco clientes del sector turístico de cruceros.

➢ Resultado integral de financiamiento

- ❖ El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados los gastos y productos financieros y las diferencias cambiarias, netos de los importes capitalizados.

➢ Impuesto sobre la Renta y Participación de los trabajadores en las utilidades diferidos.

- ❖ Los Impuestos Diferidos se calculan y se reconoce el impuesto que preponderantemente se causará, tomando como referencia proyecciones financieras. El impuesto diferido se determina aplicando la tasa fiscal correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, considerando adicionalmente los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales solo si se tiene la certeza de que se realizarán dichos beneficios.

- ❖ La PTU causada se registra en los resultados del año en que se genera y se reconoce en el rubro de provisiones en el estado de actividades. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos

- ❖ Las transacciones que se registran en las cuentas del patrimonio ganado durante el ejercicio, se muestran en el estado de variaciones en la Hacienda Pública, bajo el concepto de resultado integral para efectos del estado de resultados y para efectos del estado de actividades se presenta con el concepto de resultado del ejercicio (Ahorro/ Desahorro).

➢ Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

- ❖ En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) a través de la a herramienta Sistema de Administración Portuaria (SAP) se integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario, registrando por única vez los

momentos contables correspondientes. En lo relativo al gasto, el registro de las etapas: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado. En lo relativo al ingreso, el registro de las etapas: estimado, modificado, devengado y recaudado.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro de los ingresos financieros. Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro de los ingresos financieros.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS ***"Sin información que revelar"***

REPORTE DE RECAUDACION ***"Sin información que revelar"***

INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA ***"(Sin información que revelar"***

CALIFICACIONES OTORGADAS ***"(Sin información que revelar"***

PROCESO DE MEJORA ***"(Sin información que revelar"***

INFORMACION POR SEGMENTOS ***"(Sin información que revelar"***

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE ***"(Sin información que revelar"***

PARTES RELACIONADAS ***"(Sin información que revelar"***

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS ***"(Sin información que revelar"***

Estas notas son parte integrante de los estados financieros de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La emisión de los estados financieros fueron aprobados por la Directora General Arq. Constanza Mónica Suárez Jiménez así como por el Gerente de Administración y Finanzas C. Guillermo Bonilla Tenorio el 13 de marzo de 2019.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MÓNICA SUAREZ JIMENEZ

DIRECTOR GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO

GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.

INFORME DE AUDITORIA SOBRE SUS ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
ESTADOS PRESUPUESTARIOS DICTAMINADOS
Al 31 de diciembre de 2018

INDICE

Contenido

Opinión de los auditores

Analítico de ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:

- Administrativa
- Económica y por objeto del gasto
- Funcional programática

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados Presupuestales

MAZARS

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos han sido preparados por la administración de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V., mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Paseo de la Reforma 295 - 8, Col. Cuauhtémoc, 06500, México, D.F.

Tel: +52 (55) 59 80 52 00, www.mazars.com.mx
Mazars Auditores S. de R.L. de C.V.

Praxity MEMBER
GLOBAL ALLIANCE OF INDEPENDENT FIRMS

Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 12 de marzo de 2019, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorreciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V.

C.P.C. Rodolfo Carlos Pérez Garrido
Socio

12 de marzo de 2019
Ciudad de México, México

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	72,940,879	10,402,689	83,343,568	96,903,326	89,061,228	16,120,349
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL[1/]	**72,940,879**	**10,402,689**	**83,343,568**	**96,903,326**	**89,061,228**	
				INGRESOS EXCEDENTES		**16,120,349**

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	**72,940,879**	**10,402,689**	**83,343,568**	**96,903,326**	**89,061,228**	**16,120,349**
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	72,940,879	10,402,689	83,343,568	96,903,326	89,061,228	16,120,349
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL[1/]	**72,940,879**	**10,402,689**	**83,343,568**	**96,903,326**	**89,061,228**	
				INGRESOS EXCEDENTES		**16,120,349**

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: ARQ.CONSTANZA MONICA SUÁREZ JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C.GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**105,940,712**	**97,142,519**	**102,860,179**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**32,999,833**	**13,798,951**	**13,798,951**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**72,940,879**	**83,343,568**	**89,061,228**
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	71,890,217	81,235,663	79,607,044
INTERNAS	71,890,217	81,235,663	79,607,044
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,050,662	2,107,905	9,454,184
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	745,632	1,541,869	3,459,740
OTROS	305,030	566,036	5,994,444
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**0**	**0**	**0**
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**72,940,879**	**83,343,568**	**89,061,228**
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0**	**0**	**0**
INTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2018
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: ARQ.CONSTANZA MÓNICA SUÁREZ JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C.GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**105,940,712**	**97,142,519**	**102,860,179**
GASTO CORRIENTE	**72,940,878**	**78,567,869**	**62,160,572**
SERVICIOS PERSONALES	14,577,688	16,740,524	16,344,398
DE OPERACIÓN	56,563,190	61,127,345	45,816,174
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,800,000	700,000	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0**	**5,417,328**	**5,417,328**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	5,417,328	5,417,328
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0**	**0**	**0**
COSTO FINANCIERO	**0**	**0**	**0**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**-708,536**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	482,086
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-1,190,622
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	**72,940,878**	**83,985,197**	**66,869,364**
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	**0**	**0**	**0**
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	**32,999,834**	**13,157,322**	**35,990,815**
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: ARQ.CONSTANZA MÓNICA SUÁREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C.GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA[1/]
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

DENOMINACION	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	72,940,878	83,985,197	67,687,338	66,869,364	16,297,859

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: ARQ.CONSTANZA MÓNICA SUÁREZ JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C.GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA / OBJETO DEL GASTO / DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	**72,940,878**	**83,985,197**	**67,687,338**	**66,869,364**	**16,297,859**
Gasto Corriente	**72,940,878**	**78,567,869**	**62,270,010**	**62,642,658**	**16,297,859**
Servicios Personales	14,577,688	16,740,524	16,294,174	16,344,398	446,350
1000 Servicios personales	14,577,688	16,740,524	16,294,174	16,344,398	446,350
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	5,802,981	5,867,680	5,828,354	5,828,354	39,326
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		478,909	394,227	394,227	84,682
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,131,490	1,465,972	1,383,999	1,383,999	81,973
1400 Seguridad social	2,258,141	3,124,153	3,067,741	3,016,728	56,412
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	5,054,903	5,803,810	5,619,853	5,721,090	183,957
1600 Previsiones	330,173				
Gasto De Operación	56,563,190	61,127,345	45,975,836	45,816,174	15,151,509
2000 Materiales y suministros	2,834,700	3,044,700	1,786,899	1,786,899	1,257,801
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,117,000	894,270	460,031	460,031	434,239
2200 Alimentos y utensilios	83,500	83,500	58,070	58,070	25,430
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	471,000	571,000	315,497	315,497	255,503
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	76,200	91,200	77,421	77,421	13,779
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	306,000	306,000	249,042	249,042	56,958
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	573,000	602,730	300,304	300,304	302,426
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	208,000	496,000	326,534	326,534	169,466
3000 Servicios generales	53,728,490	58,082,645	44,188,937	44,029,275	13,893,708
3100 Servicios básicos	13,846,949	5,970,202	4,616,286	4,618,631	1,353,916
3200 Servicios de arrendamiento	4,785,483	4,677,074	3,662,625	3,662,625	1,014,449
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	12,483,000	12,199,750	10,287,358	10,322,781	1,912,392
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	2,970,000	2,982,967	2,369,038	2,273,418	613,929
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	14,439,007	20,392,668	14,997,081	14,997,081	5,395,587
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	550,000	550,000			550,000
3700 Servicios de traslado y viáticos	860,000	860,000	446,204	443,694	413,796
3800 Servicios oficiales	560,000	681,500	237,711	237,711	443,789
3900 Otros servicios generales	3,234,051	9,768,484	7,572,634	7,473,334	2,195,850
Otros De Corriente	1,800,000	700,000		482,086	700,000
3000 Servicios generales	1,800,000	700,000		482,086	700,000
3900 Otros servicios generales	1,800,000	700,000		482,086	700,000
Pensiones Y Jubilaciones					

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión		**5,417,328**	**5,417,328**	**4,226,706**	
Inversión Física		5,417,328	5,417,328	5,417,328	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		5,417,328	5,417,328	5,417,328	
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		5,417,328	5,417,328	5,417,328	
Otros De Inversión				-1,190,622	
3000 Servicios generales				-1,190,622	
3900 Otros servicios generales				-1,190,622	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: ARQ.CONSTANZA MÓNICA SUÁREZ JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C.GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AF	PF	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	14,577,688	56,563,190		1,800,000	72,940,878						72,940,878	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	16,740,524	61,127,345		700,000	78,567,869		5,417,328			5,417,328	83,985,197	93.5		6.5
						TOTAL DEVENGADO	16,294,174	45,975,836			62,270,010		5,417,328			5,417,328	67,687,338	92.0		8.0
						TOTAL PAGADO	16,344,398	45,816,174		482,086	62,642,658		5,417,328		-1,190,622	4,226,706	66,869,364	93.7		6.3
						Porcentaje Pag/Aprob	112.1	81.0		26.8	85.9						91.7			
						Porcentaje Pag/Modif	97.6	75.0		68.9	79.7		100.0			78.0	79.6			
1						Gobierno														
1						Aprobado	805,356	343,600			1,148,956						1,148,956	100.0		
1						Modificado	2,090,490	458,950			2,549,440						2,549,440	100.0		
1						Devengado	1,883,291	209,308			2,092,599						2,092,599	100.0		
1						Pagado	1,971,463	207,618			2,179,081						2,179,081	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	244.8	60.4			189.7						189.7			
1						Porcentaje Pag/Modif	94.3	45.2			85.5						85.5			
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	805,356	343,600			1,148,956						1,148,956	100.0		
1	3					Modificado	2,090,490	458,950			2,549,440						2,549,440	100.0		
1	3					Devengado	1,883,291	209,308			2,092,599						2,092,599	100.0		
1	3					Pagado	1,971,463	207,618			2,179,081						2,179,081	100.0		
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	244.8	60.4			189.7						189.7			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	94.3	45.2			85.5						85.5			
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	805,356	343,600			1,148,956						1,148,956	100.0		
1	3	04				Modificado	2,090,490	458,950			2,549,440						2,549,440	100.0		
1	3	04				Devengado	1,883,291	209,308			2,092,599						2,092,599	100.0		
1	3	04				Pagado	1,971,463	207,618			2,179,081						2,179,081	100.0		
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	244.8	60.4			189.7						189.7			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	94.3	45.2			85.5						85.5			
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	805,356	343,600			1,148,956						1,148,956	100.0		
1	3	04	001			Modificado	2,090,490	458,950			2,549,440						2,549,440	100.0		
1	3	04	001			Devengado	1,883,291	209,308			2,092,599						2,092,599	100.0		
1	3	04	001			Pagado	1,971,463	207,618			2,179,081						2,179,081	100.0		
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	244.8	60.4			189.7						189.7			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	94.3	45.2			85.5						85.5			
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	805,356	343,600			1,148,956						1,148,956	100.0		
1	3	04	001	O001		Modificado	2,090,490	458,950			2,549,440						2,549,440	100.0		
1	3	04	001	O001		Devengado	1,883,291	209,308			2,092,599						2,092,599	100.0		
1	3	04	001	O001		Pagado	1,971,463	207,618			2,179,081						2,179,081	100.0		
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	244.8	60.4			189.7						189.7			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	94.3	45.2			85.5						85.5			
1	3	04	001	O001	J2V	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
1	3	04	001	O001	J2V	Aprobado	805,356	343,600			1,148,956						1,148,956	100.0		
1	3	04	001	O001	J2V	Modificado	2,090,490	458,950			2,549,440						2,549,440	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FSF	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	O001	J2V	Devengado	1,883,291	209,308			2,092,599						2,092,599	100.0	-	
1	3	04	001	O001	J2V	Pagado	1,971,463	207,618			2,179,081						2,179,081	100.0		
1	3	04	001	O001	J2V	Porcentaje Pag/Aprob	244.8	60.4			189.7						189.7			
1	3	04	001	O001	J2V	Porcentaje Pag/Modif	94.3	45.2			85.5						85.5			
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	13,772,332	56,219,590		1,800,000	71,791,922						71,791,922	100.0		
3						Modificado	14,650,034	60,668,395		700,000	76,018,429		5,417,328			5,417,328	81,435,757	93.3		6.7
3						Devengado	14,410,883	45,766,528			60,177,411		5,417,328			5,417,328	65,594,739	91.7		8.3
3						Pagado	14,372,935	45,608,556		482,086	60,463,577		5,417,328		-1,190,622	4,226,706	64,690,283	93.5		6.5
3						Porcentaje Pag/Aprob	104.4	81.1		26.8	84.2						90.1			
3						Porcentaje Pag/Modif	98.1	75.2		68.9	79.5		100.0			78.0	79.4			
3	5					Transporte														
3	5					Aprobado	13,772,332	56,219,590		1,800,000	71,791,922						71,791,922	100.0		
3	5					Modificado	14,650,034	60,668,395		700,000	76,018,429		5,417,328			5,417,328	81,435,757	93.3		6.7
3	5					Devengado	14,410,883	45,766,528			60,177,411		5,417,328			5,417,328	65,594,739	91.7		8.3
3	5					Pagado	14,372,935	45,608,556		482,086	60,463,577		5,417,328		-1,190,622	4,226,706	64,690,283	93.5		6.5
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	104.4	81.1		26.8	84.2						90.1			
3	5					Porcentaje Pag/Modif	98.1	75.2		68.9	79.5		100.0			78.0	79.4			
3	5	02				Transporte por Agua y Puertos														
3	5	02				Aprobado	13,772,332	56,219,590		1,800,000	71,791,922						71,791,922	100.0		
3	5	02				Modificado	14,650,034	60,668,395		700,000	76,018,429		5,417,328			5,417,328	81,435,757	93.3		6.7
3	5	02				Devengado	14,410,883	45,766,528			60,177,411		5,417,328			5,417,328	65,594,739	91.7		8.3
3	5	02				Pagado	14,372,935	45,608,556		482,086	60,463,577		5,417,328		-1,190,622	4,226,706	64,690,283	93.5		6.5
3	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	104.4	81.1		26.8	84.2						90.1			
3	5	02				Porcentaje Pag/Modif	98.1	75.2		68.9	79.5		100.0			78.0	79.4			
3	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
3	5	02	002			Aprobado	1,671,656	1,629,850			3,301,506						3,301,506	100.0		
3	5	02	002			Modificado	1,870,036	1,854,600			3,724,636						3,724,636	100.0		
3	5	02	002			Devengado	1,836,965	1,095,233			2,932,198						2,932,198	100.0		
3	5	02	002			Pagado	1,832,873	1,131,118		482,086	3,446,077				-1,190,622	-1,190,622	2,255,455	152.8		-0-
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	109.6	69.4			104.4						68.3			
3	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	98.0	61.0			92.5						60.6			
3	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
3	5	02	002	M001		Aprobado	1,671,656	1,629,850			3,301,506						3,301,506	100.0		
3	5	02	002	M001		Modificado	1,870,036	1,854,600			3,724,636						3,724,636	100.0		
3	5	02	002	M001		Devengado	1,836,965	1,095,233			2,932,198						2,932,198	100.0		
3	5	02	002	M001		Pagado	1,832,873	1,131,118			2,963,991						2,963,991	100.0		
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	109.6	69.4			89.8						89.8			
3	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	98.0	61.0			79.6						79.6			
3	5	02	002	M001	J2V	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3	5	02	002	M001	J2V	Aprobado	1,671,656	1,629,850			3,301,506						3,301,506	100.0		
3	5	02	002	M001	J2V	Modificado	1,870,036	1,854,600			3,724,636						3,724,636	100.0		
3	5	02	002	M001	J2V	Devengado	1,836,965	1,095,233			2,932,198						2,932,198	100.0		
3	5	02	002	M001	J2V	Pagado	1,832,873	1,131,118			2,963,991						2,963,991	100.0		

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J2V ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE PUERTO VALLARTA, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	SF	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	5	02	002	M001	J2V	Porcentaje Pag/Aprob	109.6	69.4			89.8						89.8			
3	5	02	002	M001	J2V	Porcentaje Pag/Modif	98.0	61.0			79.6						79.6			
3	5	02	002	W001		Operaciones Ajenas														
3	5	02	002	W001		Aprobado														
3	5	02	002	W001		Modificado														
3	5	02	002	W001		Devengado														
3	5	02	002	W001		Pagado				482,086	482,086				-1,190,622	-1,190,622	-708,536	-0-		168.0
3	5	02	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	002	W001		Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	002	W001	J2V	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3	5	02	002	W001	J2V	Aprobado														
3	5	02	002	W001	J2V	Modificado														
3	5	02	002	W001	J2V	Devengado														
3	5	02	002	W001	J2V	Pagado				482,086	482,086				-1,190,622	-1,190,622	-708,536	-0-		168.0
3	5	02	002	W001	J2V	Porcentaje Pag/Aprob														
3	5	02	002	W001	J2V	Porcentaje Pag/Modif														
3	5	02	004			Puertos eficientes y competitivos														
3	5	02	004			Aprobado	12,100,676	54,589,740		1,800,000	68,490,416						68,490,416	100.0		
3	5	02	004			Modificado	12,779,998	58,813,795		700,000	72,293,793		5,417,328			5,417,328	77,711,121	93.0		7.0
3	5	02	004			Devengado	12,573,918	44,671,295			57,245,213		5,417,328			5,417,328	62,662,541	91.4		8.6
3	5	02	004			Pagado	12,540,062	44,477,438			57,017,500		5,417,328			5,417,328	62,434,828	91.3		8.7
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	103.6	81.5			83.2						91.2			
3	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	98.1	75.6			78.9		100.0			100.0	80.3			
3	5	02	004	E008		Operación de infraestructura marítimo-portuaria														
3	5	02	004	E008		Aprobado	12,100,676	54,589,740		1,800,000	68,490,416						68,490,416	100.0		
3	5	02	004	E008		Modificado	12,779,998	58,813,795		700,000	72,293,793		5,417,328			5,417,328	77,711,121	93.0		7.0
3	5	02	004	E008		Devengado	12,573,918	44,671,295			57,245,213		5,417,328			5,417,328	62,662,541	91.4		8.6
3	5	02	004	E008		Pagado	12,540,062	44,477,438			57,017,500		5,417,328			5,417,328	62,434,828	91.3		8.7
3	5	02	004	E008		Porcentaje Pag/Aprob	103.6	81.5			83.2						91.2			
3	5	02	004	E008		Porcentaje Pag/Modif	98.1	75.6			78.9		100.0			100.0	80.3			
3	5	02	004	E008	J2V	Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.														
3	5	02	004	E008	J2V	Aprobado	12,100,676	54,589,740		1,800,000	68,490,416						68,490,416	100.0		
3	5	02	004	E008	J2V	Modificado	12,779,998	58,813,795		700,000	72,293,793		5,417,328			5,417,328	77,711,121	93.0		7.0
3	5	02	004	E008	J2V	Devengado	12,573,918	44,671,295			57,245,213		5,417,328			5,417,328	62,662,541	91.4		8.6
3	5	02	004	E008	J2V	Pagado	12,540,062	44,477,438			57,017,500		5,417,328			5,417,328	62,434,828	91.3		8.7
3	5	02	004	E008	J2V	Porcentaje Pag/Aprob	103.6	81.5			83.2						91.2			
3	5	02	004	E008	J2V	Porcentaje Pag/Modif	98.1	75.6			78.9		100.0			100.0	80.3			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: ARQ.CONSTANZA MÓNICA SUÁREZ JIMÉNEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C.GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	**96,903,326**
2. Más ingresos contables no presupuestarios	**0**
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	**0**
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	**96,903,326**
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	**67,687,338**
2. Menos egresos presupuestarios no contables	**5,417,328**
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,417,328
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

CUENTA PÚBLICA 2018
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Administración Portuaria Integral de Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	**16,883,386**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,605,579
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	1,239,016
Otros gastos	38,791
Otros gastos contables no presupuestarios	0
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	**79,153,396**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: ARQ. CONSTANZA MONICA SUAREZ JIMENEZ
DIRECTORA GENERAL

Elaboró: C. GUILLERMO BONILLA TENORIO
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
PUERTO VALLARTA, S. A. DE C. V.
Notas a los Estados Analíticos Presupuestales
Por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en pesos)

---

1) Constitución y objeto de la entidad

Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S. A. de. C. V. ("Entidad") fue constituida el 22 de junio de 1994. Su actividad principal es la administración portuaria integral de Puerto Vallarta, Jalisco, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal, para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación que integran el recinto portuario así como la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Puerto Vallarta, Jalisco, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

2) Normatividad gubernamental

La principal normatividad vigente gubernamental aplicable a la entidad es la siguiente:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Reglamento de La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Decreto de Presupuesto.
- Presupuesto de Egresos de La Federación.
- Clasificador por Objeto del Gasto.
- Manuales y Guías de Operación del Módulo de Adecuaciones Presupuestales (MAPE).
- Manuales y Guías de Operación del Proceso de Programas y Proyectos de Inversión.
- Lineamientos y oficios emitidos por la SHCP.

3) Principales aspectos presupuestales

Las principales políticas presupuestales para la elaboración de los estados analíticos presupuestales son las siguientes:

a) Cifras históricas.

Las cifras que se presentan en los estados presupuestales y sus notas, se refieren a cifras históricas en pesos mexicanos.

b) Cuenta Pública.

La Cuenta de la Hacienda Pública Federal fue elaborada en base a los lineamientos y requerimientos de las instancias normativas y se consideraron todos aquellos registros que se afectaron a nivel de flujo de efectivo y de cuentas de resultados del ejercicio, las cuales coinciden con las cifras reportadas oficialmente y son incluidas como parte de los estados financieros y presupuestales de la Entidad.

c) Modificaciones presupuestales.

Las modificaciones cuantitativas o de metas al presupuesto original autorizado, se realizan conforme a las disposiciones aplicables y se presentaron en su oportunidad a consideración del Consejo de Administración de la Entidad para someterlas a la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del Módulo de Adecuaciones Presupuestales de Entidades (MAPE) de conformidad con la normatividad vigente.

d) Ingresos presupuestales y contables.

Los ingresos obtenidos o propios son aquellos recursos que se captan, distintos a las transferencias o subsidios que realiza el sector central o directamente la Secretaría de Hacienda; los rubros por los cuales se registraron ingresos fueron principalmente:

- Infraestructura.
- Contratos de Cesión Parcial de Derechos.
- Servicios Portuarios y conexos.
- Productos Financieros.
- Otros Ingresos.

e) Gastos de operación y Presupuesto de Egresos.

Los egresos incluyen las erogaciones por concepto de gasto corriente, gasto de inversión física, bienes muebles, inmuebles e intangibles, operaciones ajenas y otros compromisos generados en el ejercicio.

El presupuesto de egresos se integra anualmente y se presenta calendarizado. Dicho presupuesto se elabora de acuerdo a los lineamientos que para tal fin emite la SHCP, con base en los programas y proyectos previstos por la entidad. Asimismo, cada año se elabora el Análisis Funcional Programático Económico, en el que se señalan los objetivos, metas y unidades responsables de la ejecución de cada proyecto y/o programa en estricto apego a los objetivos del sector portuario y alineado al Plan Nacional de Desarrollo.

f) Presupuesto comprometido.

En cumplimiento a la normatividad presupuestal vigente, las erogaciones se consideran devengadas, sólo cuando los bienes que hayan sido recibidos y los servicios prestados por los proveedores a más tardar el 31 de diciembre estén debidamente registrados en la contabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal y su Reglamento.

Se considera presupuesto comprometido a las provisiones de recursos que se constituyen con cargo al presupuesto y calendario autorizado de la entidad como resultado de la celebración de contratos, convenios o cualquier figura análoga que signifique una obligación de pago.

g) Operaciones ajenas.

La entidad registra como operaciones ajenas ingresos y egresos recuperables tales como: cobros o pagos que se efectúan por cuenta de terceros y retenciones de impuestos, así como los ingresos o egresos provenientes de recuperaciones o entregas de efectivo.

Estas partidas se incluyen en forma neta en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal.

h) Contabilidad

La entidad tiene su propia contabilidad financiera, considerando los programas y partidas de gasto de su presupuesto y que se ajusta a las prácticas contables establecidas por la SHCP, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública, así como a la normatividad vigente en la materia.

i) Contraprestación al Gobierno Federal.

La entidad paga al Gobierno Federal como única contraprestación, el aprovechamiento que la SHCP a propuesta de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes mediante oficio 7.3.-3035.18 de fecha 03 de diciembre de 2018, establece el 6 por ciento del total de los ingresos brutos totales con base en flujo de efectivo que reciba la API, del cual se podrá disminuir un monto equivalente a la inversión que realice conforme al Programa Maestro de Desarrollo Portuario por un importe que represente el 1.5 por ciento de los ingresos brutos anuales calculados en base a flujo de efectivo. Los ingresos totales base del aprovechamiento no incluyen los prevenientes de la enajenación de terrenos o de otros activos fijos, ingresos por recuperación de seguros o por productos financieros.

4) Cumplimiento global de metas por programa

La entidad tiene por objeto la Administración Portuaria integral del recinto portuario de Puerto Vallarta mediante el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación; el uso, aprovechamiento y explotación de obras e instalaciones ubicadas en el área concesionada, la construcción de obras, terminales, marinas e instalaciones portuarias y la prestación de servicio portuarios.

Objetivo: Transformar el espacio portuario en un productivo y sustentable nodo articulador de servicios turístico portuarios, para incentivar la competitividad de Puerto Vallarta como destino turístico mundial.

INDICADOR DE RESULTADOS: Atender embarcaciones (Cruceros)			
Tipo de Indicador:	Productividad		
Fórmula:	Barcos arribados / Capacidad instalada en arribos x 125		
Universo de Cobertura:	Cruceros		
METAS ANUALES			
	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc. /Orig.
Original:	132	100.0	
Alcanzada:	137	103.8	103.8

Con un cumplimiento del 103.8% respecto a la meta planteada, al atender a 137 cruceros, 5 más a los programados.

INDICADOR DE RESULTADOS: Atender pasajeros en Cruceros)			
Tipo de Indicador:	Productividad		
Fórmula:	Pasajeros atendidos / pasajeros programados x 281,250		
Universo de Cobertura:	Pasajeros en cruceros		
METAS ANUALES			
	Absoluta	Porcentual	Porcentaje de Cumplimiento Alc. /Orig.
Original:	310,200	100.0	
Alcanzada:	360,812	116	116

El porcentaje de cumplimiento de la meta anual es de 116.0 que representa 16 puntos porcentuales mayores a la tasa prevista.

Con lo anterior se contribuyó a cumplir con el Objetivo 9. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica, considerado en la meta nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

5) Variaciones en el ejercicio presupuestal

Presupuesto original autorizado:

Se autorizó un presupuesto original de ingresos por la cantidad de 72,940,879.0 pesos para su ejercicio en Gasto Corriente por 72,940,878.0 pesos.

Durante el periodo de enero al mes de abril se obtuvieron ingresos excedentes en los rubros de puerto, atraque, embarque y desembarque, servicios portuarios conexos, productos financieros y otros por la cantidad de 10,402,689.0 pesos, derivado del pago de servicios a cruceros que quedaron pendientes al cierre del ejercicio 2017; mayor arribo de cruceros y pasajeros a los programados, asimismo mayor demanda de servicios portuarios y conexos, cobro de penalizaciones a proveedores por incumplimiento en contratos, actualización de la cuota de credencialización y recuperación de seguro durante 2018.

Derivado de lo anterior se gestionó ante el Módulo de Ingresos Excedentes (Minex) la dictaminación de los ingresos obteniéndose la solicitud de dictamen No. 2018-9-J2V-16, de fecha 17 de mayo del año 2018, tramitándose la adecuación externa Número 2018-9-J2V-12 misma que fue autorizada con fecha 13 de julio de 2018, modificándose el flujo de efectivo en el rubro de venta de servicios internas a 81,235,663.0 pesos y en ingresos diversos en el rubro de productos financieros a 1,541,869.0 pesos y otros a 566,036.0 pesos y en egresos en el capítulo 3000 Servicios generales en las partida 35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de los servicios administrativos por la cantidad de 8,626,952.0 pesos y en la partida 39202 Otros impuestos y derechos por 1,775,737.0 pesos, para quedar con un monto en gasto corriente y capital de 83,343,568.0 pesos.

a) Estado analítico de los ingresos presupuestales

El estado analítico de ingresos presupuestales reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio, no incluye los ingresos pendientes de obtener.

1. La entidad generó recursos propios por 89,061,228.0 pesos, cifra mayor en un 22.1% con relación al presupuesto original autorizado y un 6.9% con relación al presupuesto modificado autorizado de 83,343,568.0 pesos, de los cuales 63,121,546.0 pesos corresponden a uso de infraestructura, rubro en el que se refleja una variación negativa de 4.3% debido a los arribos de cruceros pendientes de pago al ejercicio que se reporta, mismos que se recuperan en el mes de enero 2019; en contratos de cesión parcial de derechos, se obtuvieron 7,798,836.0 pesos reflejándose una variación negativa de 29.1% debido principalmente a la no recuperación de ingresos de la empresa Impulsora Turística de Vallarta, S.A de C.V; servicios portuarios y conexos, se tuvo una captación por 8,686,663.0 pesos, mayor a la estimada, misma que representa el 102.5% debido principalmente a mayores recursos por uso de áreas, por ingresos de estacionamiento, mayor demanda de servicios portuarios por parte de los cruceros, tales como recolección de basura y retiro de slude, incremento en servicios de tour operadores, taxis guías, consumo de agua de yates privados, cruceros y embarcaciones turísticas. Dentro de diversos los productos financieros y otros, se tuvo una captación de 9,454,184.0 pesos, que representa una variación positiva del 348.5% originada principalmente por el cobro de

penas convencionales a los clientes Puerto Mágico PV, S. de R.L de C.V., Consorcio Latinoamericano de Administración Integral Portuaria, SAPI de CV., Acuario del Oeste, S.A de C.V., a proveedores de servicios por incumplimiento de contratos, por venta de credenciales de acceso al recinto portuario, en productos financieros se obtuvieron mayores rendimientos bancarios, intereses cobrados a clientes y utilidad cambiaría por paridad del dólar y recuperación de seguro

2. Dichos recursos se destinaron al gasto de operación.
3. Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2018, se integran como se muestra a continuación:

	Presupuesto 2018				
Ingresos	Original	Modificado	Obtenido	Variación	
Disponibilidad inicial	32,999,833.0	13,798,951.0	13,798,951.0	-	
Venta de Servicios Internos:					
Uso de infraestructura	57,703,735.0	65,945,258.0	63,121,546.0	-2,823,712.0	-4.3%
Contratos Cesión Parcial de Derechos	13,107,603.0	11,000,321.0	7,798,835.0	-3,201,486.0	-29.1%
Servicios Portuarios y Conexos	1,078,879.0	4,290,084.0	8,686,663.0	4,396,579.0	102.5%
Subtotal	71,890,217.0	81,235,663.0	79,607,044.0	-1,628,619.0	
Diversos:					
Productos financieros	745,632.0	1,541,869.0	3,459,740.0	1,917,871.0	124.4%
Otros	305,030.0	566,036.0	5,994,444.0	5,428,408.0	959.0%
	1,050,662.0	2,107,905.0	9,454,184.0	7,346,279.0	348.5%
Suma de Propios y Diversos	72,940,879.0	83,343,568.0	89,061,228.0	5,717,660.0	6.9%
Total de ingresos	105,940,712.0	97,142,519.0	102,860,179.0	5,717,660.0	

b) Ejercicio presupuestal del gasto

Para el ejercicio 2018, el presupuesto original autorizado fue de 72,940,878.0 pesos, el cual fue modificado a 83,985,197.0 pesos, mediante adecuación externa Número 2018-9-J2V-12, de fecha 13 de julio de 2018, por la obtención de ingresos excedentes, durante el periodo de enero a abril 2018. En 2018 el ejercicio del gasto de la Administración Portuaria Integral Puerto

Vallarta S.A. de C.V fue de $66,869,364.0 pesos, cifra menor en un 20.4% con relación al presupuesto modificado aprobado.

A continuación, se integran los egresos presupuestales al 31 de diciembre de 2018, así como las principales variaciones:

	Presupuesto 2018			Variación	
Egresos	Original	Modificado	Ejercido	Importe	%
Gasto corriente:					
Servicios personales	14,577,688.0	16,740,524.0	16,344,398.0	-396,126.0	2.4%
Gasto de Operación	56,563,190.0	61,127,345.0	45,816,174.0	-15,311,171.0	-25.0%
Materiales y Suministros	2,834,700.0	3,044,700.0	1,786,899.0	-1,257,801.0	-41.3%
Servicios Generales	53,728,490.0	58,082,645.0	44,029,275.0	-14,053,370.0	-24.2%
Otras erogaciones	1,800,000.0	700,000.0	0.0	-700,000.0	-100.0%
	72,940,878.0	78,567,869.0	62,160,572.0	-16,407,297.0	-20.9%
Inversión Física:					
Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	-	5,417,328.0	5,417,328.0	-	0.0%
Suma de Gasto de Inversión	-	5,417,328.0	5,417,328.0	-	0.0%
Operaciones Ajenas:					
Por cuenta de terceros			482,086.0	482,086.0	
Erogaciones Recuperables			-1,190,622.0	-1,190,622.0	
			-708,536.0	-708,536.0	
Suma de egresos	72,940,878.0	83,985,197.0	66,869,364.0	-17,115,833.0	-20.4%
Disponibilidad final	32,999,834.0	13,157,322.0	35,990.815.0	22,833,493.0	
Total de Egresos	105,940,712.0	97,142,519.0	102,860,179.0	5,717,660.0	6.0%

Gasto corriente

- El gasto corriente pagado presentó un menor ejercido del 20.9% en comparación al presupuesto modificado aprobado para el ejercicio 2018. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - Las erogaciones en Servicios Personales registró un menor ejercicio del gasto del 2.4%, respecto al presupuesto modificado aprobado, con un ejercicio de gasto de 16,344,398.0 pesos, debido principalmente a la vacancia de dos plazas de operadores radaristas.

- Al 31 de diciembre, la plantilla autorizada de base fue de 49 plazas, distribuidas en 21 funcionarios de mando medio y superior y 28 de nivel operativo. Asimismo, se autorizaron dos plazas de carácter eventual, el Titular del Área de Responsabilidades y el titular del Área de Quejas para el área del Órgano Interno de Control, mediante adecuación interna No 2018-9-J2V-4 autorizada con fecha 30 de abril del 2018. Dichos recursos se tomaron de la disponibilidad financiera de la entidad. El movimiento presupuestario, fue autorizado con los Oficios Núms. 307-A.-0687 y 312.A.-0001053 de fechas 9 y 15 de marzo del 2018, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) y la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPyP B), ambos de la SHCP.
- Las plazas de base ocupadas durante el año fueron de 47 plazas en promedio lo cual representó un 96% del total de la plantilla autorizada, el incremento salarial promedio ponderado del 3.38%, al tabulador mensual bruto del sueldo base y de la compensación del personal operativo y personal de mando medio.

➢ En el rubro de Gasto de Operación se registró un menor ejercicio presupuestario de 25.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En Materiales y Suministros se registró un gasto menor al presupuesto aprobado de 41.3% con respecto al presupuesto modificado autorizado, debido en gran medida a la disminución en las adquisiciones en materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales, materiales y artículos de construcción y de reparación, vestuario, blancos, prendas de protección, artículos deportivos, derivado de la atención del oficio No. 307.- A.-1892 de fecha 29 de junio de 2018 donde se comunicaban las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2018, se limitaron al mínimo indispensable.
- En Servicios Generales se observó un menor ejercicio presupuestario de 24.2% respecto al presupuesto modificado autorizado, que se explica primordialmente por los menores recursos pagados en las contratación de arrendamiento de equipo y bienes informáticos, de vehículos terrestre; otras asesorías para la operación de programas, servicio de vigilancia, mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, servicio de limpieza y jardinería, difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales derivado de la atención del oficio No. 307.- A.-1892 de fecha 29 de junio de 2018, se limitaron al mínimo indispensable.
- En el rubro otras erogaciones, el presupuesto autorizado en este rubro fue de 1,800,000.0 pesos, mediante adecuación número 2018-9-J2V-23 se dio suficiencia de esta partida al programa presupuestario E008, al capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles a la partida 56701 herramientas y máquinas herramientas, al programa de inversión con clave de cartera 1709J2V001, para la adquisición de equipo de seguridad marítima por un monto de

1,100,000.0 pesos, quedando con un saldo modificado de 700,000.0 pesos sin ejercer ya que no se generó base para pago de PTU.

- En Bienes Muebles, inmuebles e intangibles.
  - En este rubro no se presupuestaron recursos originalmente, mediante adecuación 2018-9-J2V-23, se autorizó la adquisición de equipo de seguridad marítima en el capítulo 5000 Bienes Muebles, inmuebles e intangibles, en la partida 56701 Herramientas y máquinas de herramienta por un importe de 5,417,328.0 pesos, con la finalidad de brindar mayor seguridad en la operación de arribo y zarpe de cruceros, se adquirieron 4 boyas de señalamiento marítimo; 11 bitas de amarre; 1 lámpara de luz de sectores para baliza de enfilación y 4 defensas de muelle, mediante oficio de liberación de inversión 001/2018, de fecha 31 de octubre 2018. Ejerciéndose la totalidad de los recursos en el ejercicio.

Durante el ejercicio 2018, la Entidad gestionó modificaciones al presupuesto autorizado ante el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias (MAPE) de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, cinco adecuaciones externas y nueve adecuaciones internas,

Oficio de autorización	Concepto
Adecuaciones Externas:	
Folio No. 2018-9-J2V-4. Autorizada el 30-04-2018	Contratación de dos plazas de mando, de carácter eventual para el área del Órgano Interno de Control (OIC); conforme a lo dispuesto en el numeral 3 de las Disposiciones Específicas para la Autorización de Plazas Presupuestarias de Carácter Eventual, así como para el Control Presupuestario en Materia de Servicios Profesionales por Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2018, emitidas con Oficio 307-A.-5291 de fecha 27 de diciembre de 2017. Dichos recursos se tomaron de la disponibilidad financiera de la entidad por la cantidad de 641,630.0 pesos. El movimiento presupuestario, fue autorizado con los Oficios Núm. 307-A.-0687 y 312.A.-0001053 de fechas 9 y 15 de marzo del 2018, de la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) y la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPyP B), ambos de la SHCP

Folio No. 2018-9-J2V-12 Autorizada el 13-07-2018	Ampliación de recursos al presupuesto autorizado derivado de la obtención de ingresos excedentes del mes de enero a abril de 2018 por 10,402,689.0 pesos, integrado como sigue: Ingreso neto en VENTA DE SERVICIOS por 9,345,446.0 pesos, por concepto de: Puerto 5,408,989.0 pesos, Atraque 655,784.0 pesos, Embarque y Desembarque por 2,176,750.0 pesos, Cesión Parcial de Derechos por menos -2,107,282.0 pesos, servicios portuarios conexos por 3,211,205.0 pesos, INGRESOS DIVERSOS por 1,057,243.0 por concepto de: Productos financieros 796,237.0 pesos, Otros ingresos diversos por 261,006.0 pesos, son para darle suficiencia presupuestal a Gasto de Operación en el capítulo de Servicios generales a la partida 39202 Otros Impuestos y Derechos por 1,775,737.0 pesos, para el pago de la contraprestación al Gobierno Federal asimismo, para los pagos provisionales de impuestos sobre la Renta originados por los ingresos excedentes y a la partida 35101 Mantenimiento y conservación de Inmuebles para la prestación de servicios administrativos por 8,626,952.0 pesos, para realizar un mantenimiento mayor a la infraestructura portuaria.
Folio No. 2018-9-J2V-22 Autorizada el 30-10-2018	Traspaso de recursos del capítulo 3000 -Servicios Generales-, para dar suficiencia al capítulo 1000 -Servicios Personales-, a la partida 13202 "Aguinaldo o Gratificación de fin de año" por 356,403.0, a fin de cubrir el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año del ejercicio fiscal 2018, de conformidad con el oficio 307-A.-1892 del 29 de junio de 2018 de la UPCP, referente a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2018.
Folio No. 2018-9-J2V-27 Autorizada el 20-12-2018.	Traspaso de recursos del Capítulo 3000 Servicios Generales, del programa presupuestario E008 de la partida 32301 Arrendamientos de Equipo y bienes informáticos por 696,269.0 pesos, derivado de economías obtenidas ya que en el presente ejercicio no se requirió el arrendamiento de equipo informático, para dar suficiencia al Capítulo 1000 Servicios personales, al programa presupuestario O001 a la partida 15202 Pago de Liquidaciones, a fin de efectuar el pago de la liquidación laboral del Titular del Órgano Interno de Control CP. José Ramón Flores García, en cumplimiento a los derechos laborales que tenía el trabajador al momento de separarlo de su cargo.
Folio No. 2018-9-J2V-30 Autorizada el 16-01-2019.	Traspaso de recursos del Capítulo 3000 Servicios Generales, del programa presupuestario E008 de la partida 32301 Arrendamientos de Equipo y bienes informáticos por 468,534.0 pesos, derivado de economías obtenidas ya que en el presente ejercicio no se requirió el arrendamiento de equipo informático, para dar suficiencia diversas partidas del Capítulo 1000 Servicios personales, por el mismo monto de

la siguiente manera: A) Programa presupuestario E008 por un monto de 397,753.0 pesos B)Programa presupuestario M001 por un monto de 57,166.0 pesos, C) Programa Presupuestario O001 por un monto de 13,615.0 pesos, a fin de que la Entidad esté en posibilidad de cubrir el costo anual de sus obligaciones laborales.

Adecuaciones Internas:

Folio No. 2018-9-J2V-9
Autorizada el 05-06-18.

En esta modificación presupuestaria se realizaron traspasos internos de Gasto Corriente por un monto de **8,551,247.0** pesos, **PRIMERO)** realizándose un movimiento compensado por 103,000.0 pesos en el Programa presupuestario E008 los cuales se conforman del Capítulo de Materiales y Suministros por 93,000.0 pesos y del Capítulo de Servicios generales por 10,000.0 pesos. Para darle suficiencia a la partida 25201 por 15,000.0 pesos, para la adquisición de plaguicidas y fertilizantes para áreas verdes del Puerto; a la partida 29101 68,000.0 pesos, para adquisición de kit de refacciones para reparación de bomba peristáltica y medidores de agua para Muelle Los Peines 29601 por 10,000.0 pesos para adquisición de refacciones para vehículo de OIC, a la partida 32201 por 10,000.0 pesos, para llevar a cabo el contrato de arrendamiento de bodega para el archivo muerto. **SEGUNDO)** Movimientos compensados por **8,448,247.0** pesos, son para darle suficiencia a la partida 32303 por 1,477,647.0 pesos, para cumplir con los compromisos establecidos en los contratos formalizados con Micronet de México, S.A. de C.V. partida 39202 por 6,399,100.0 pesos, para el pago de la contraprestación de la Tarifa A correspondiente al 6% toda vez que se consideran mayores ingresos a los programados; partida 31603 por 30,000.0 pesos para el contrato de servicio de internet; 38201 121,500.0 pesos, para elaboración de maqueta conmemorativa de crucero en PVC; a la partida 29601 por 150,000.0 pesos, para adquisición de refacciones para la flotilla de vehículos del área operativa; partida 29601 por 40,000.0 pesos para adquisición de refacciones para la flotilla de vehículos; a la partida 31601 por 10,000.0 pesos, para contratación de servicio de comunicación por radio, a la partida 33104 200,000.0 pesos, para contrato de auditoría externa de acuerdo a oficio DGAE/212/336-RD/2018; partida 29601 por 20,000.0 pesos, para adquisición de refacciones de vehículo. **TERCERO)** se solicita la actualización de la Disponibilidad Inicial conforme al saldo reflejado en los Estados Financieros Dictaminados que es de **13, 798,951.0** pesos.

Folio No. 2018-9-J2V-15 autorizada el 13-08-18	Movimientos presupuestarios compensados entre partidas del capítulo de Servicios Personales por 162,686.0, pesos, por el incremento salarial promedio ponderado autorizado por la SHCP del 3.38% al tabulador mensual bruto del sueldo base y de la compensación del personal operativo
Folio No. 2018-9-J2V-16 autorizada el 21-08-18	Traspasos internos de Gasto Corriente por un monto de 1,820,001.0 pesos, distribuidos de la siguiente manera: Un movimiento compensado por 100,000.0 pesos, en el Programa Presupuestario E008 del Capítulo de Materiales y Suministros, de la partida 21401 Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, por 100,000.0 pesos; para darle suficiencia a la partida 24701 Artículos metálicos para la construcción por 100,000.0 pesos; para la adquisición de materiales para reparaciones menores en las instalaciones, muelles y patios. Movimientos compensados por 1,720,001.0 pesos, Programa Presupuestario E008 entre partidas del Capítulo de Servicios Generales, de la partida 35701 Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, para darle suficiencia a diversas partidas de gasto de los Programas Presupuestarios E008 y O001 como sigue: Para el Programa Presupuestario E008 a la partida 35101 por 1,540,001.0 pesos, para cumplir con el programa de mantenimiento a las instalaciones, ya que inicialmente el área técnica estimó un importe inferior por no contar con los proyectos definidos y el presupuesto base, partida 34101 por 80,000.0 pesos, por el incrementó en las comisiones bancarias y pérdida por tipo de cambio, partida 33301 por 80,000.0 pesos, para dar cumplimiento a los compromisos del Programa de Gobierno Cercano y Moderno, en el desarrollo de una plataforma Web para la digitalización de tres trámites. Para el programa presupuestario O001 a la partida 33604 por 10,000.0 pesos, para la elaboración de carteles con información al Ciudadano de dónde, cómo y ante quién presentar Quejas y Denuncias, partida 33602 por 10,000.0 pesos, para elaboración de vitrina para la publicación de información en materia de transparencia para el órgano Interno de Control
Folio No. 2018-9-J2V-19 autorizada el 11-09-18	Traspasos internos en Gasto Corriente por un monto de 884,080.0 pesos distribuidos de la siguiente manera: Movimiento compensado en el programa presupuestario E008 del Capítulo de Materiales y Suministros por 54,730.0 pesos. Movimientos compensados en el Programa Presupuestario E008 entre partidas del Capítulo de Servicios Generales por 763,000.0 pesos y por último movimiento compensado entre programas presupuestarios por 66,350.0 pesos, del Programa Presupuestario (PP) E008 de la partida 32503 Arrendamiento de vehículos terrestres, por 1,350.0 pesos, al (PP) M001 para el contrato de arrendamiento de vehículos de la GAF; (PP) M001 de la partida 37504

	Viáticos nacionales para servidores públicos por 15,000.0 pesos, al (PP) O001, para dar cabal cumplimiento con las diligencias que encomienda la SFP; (PP) E008 de la partida 37104 Pasajes aéreos nacionales por 50,000.0 pesos, por economías obtenidas al (PP) O001, para dar cabal cumplimiento con las diligencias que encomienda la SFP
Folio No. 2018-9-J2V-20 autorizada el 17-09-18	Movimientos compensados por 292,325.0 pesos, entre partidas del capítulo 1000 Servicios Personales, para llevar a cabo la actualización del Tabulador de Sueldos y Salarios del Personal de Mando autorizado por la SHCP con vigencia a partir del 1° de enero de 2018, en los siguientes términos: Reducción de las partidas presupuestarias 16101 -Incrementos a las percepciones- por 167,487.0 pesos y de la 15402 -Compensación garantizada- por 124,838.0 pesos, para ampliar el presupuesto de las partidas autorizadas en la memoria de cálculo del costo de estructura ocupacional
Folio No. 2018-9-J2V-23 autorizada el 31-10-18	Traspaso de recursos del programa presupuestario E008 del capítulo 3000 -Servicios Generales- por 5,417,328.0, lo anterior, para dar suficiencia al programa presupuestario E008, al capítulo 5000 -Bienes muebles, inmuebles e intangibles- partida 56701 -Herramientas y máquinas herramienta-, al Programa de Inversión con clave de Cartera 1709J2V0001 -Adquisición de equipo de seguridad marítima- por 5,417,328.0 pesos, para brindar mayor seguridad en la operación en el arribo y zarpe de cruceros
Folio No. 2018-9-J2V-24 autorizada el 14-11-18	Traspasos internos en Gasto Corriente por un monto de 78,600.0 pesos distribuidos de la siguiente manera: PRIMERO) Un movimiento compensado en el programa Presupuestario E008 del Capítulo de Servicios Generales por 57,000.0 pesos, de la partida 34501-Seguro de bienes patrimoniales- derivado de que en la LPN consolidada se obtuvieron mejores condiciones en el pago de prima con relación al ejercicio 2017, para dar suficiencia a la partida 39801-Impuestos sobre nóminas- por las modificaciones al tabulador de sueldos del personal operativo y mando medio. SEGUNDO) Traspaso entre programa presupuestario en la misma partida 35501- Mantenimiento y Conservación de vehículos terrestres, del M001 por 21,600.0 pesos, derivado de las economías obtenidas se da suficiencia al E008 por 21,250.0 pesos, para mantenimiento a los vehículos operativos para cumplir con la seguridad y calidad del servicio y al O001 por 350.0 pesos para mantenimiento a vehículo del TOIC, ya que presenta fallas por ser del año 2005.

Folio No. 2018-9-J2V-26 autorizada el 03-12-18	Traspaso de recursos al interior del Capítulo 1000 –Servicios Personales- de los Programas Presupuestarios E008, M001 y O001, por 560,868.0 pesos, disminuyendo del E008, partida 11301 -Sueldo Base- 138,941.0 pesos, para dar suficiencia al Programa Presupuestario M001, partida 11301-Sueldo Base- por 7,500.0 pesos, y a la partida 14103 – Aportaciones al IMSS- por 131,441.0 pesos, disminución del Programa Presupuestario O001, partida 12201 -Remuneraciones al personal eventual- por 162,721.0 pesos, dando suficiencia por el mismo importe al E008 a la partida 14103 – Aportaciones al IMSS ; disminución del Programa Presupuestario E008, partida 13201 –Primas de vacaciones y dominical- por 5,081.0 pesos, para dar suficiencia por el mismo importe al E008 partida 14103 - Aportaciones al IMSS; del Programa Presupuestario E008, partida 13202- Aguinaldo o gratificación de fin de año- por 52,882.0 pesos, M001 partida 13202-Aguinaldo o gratificación de fin de año- por 15,000.0 pesos, O001 partida 13202-Aguinaldo o gratificación de fin de año- por 40,000.0 pesos, para dar suficiencia a los Programas Presupuestarios siguientes: E008, a la partida 14301-Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro- por 45,000.0 pesos; a la M001 partida 14301-Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro- por 12,000.0 pesos y al E008 a la partida 14202-Aportaciones al Infonavit- por 50,882.0 pesos; del Programa Presupuestario E008, partida 15402-Compensación Garantizada- por 146,243.0 pesos, para dar suficiencia al Programa Presupuestario M001, a la partida 15402- Compensación Garantizada por 20,000.0 pesos; al O001 15402 por 41,000.0 pesos, suficiencia al Programa Presupuestario E008, a la partida 14202-Aportaciones al Infonavit- por 33,118.0 pesos; a la partida 14103 – Aportaciones al IMSS- por 18,125.0 pesos y a la M001 partida 14202-Aportaciones al Infonavit- por 34,000.0 pesos SEGUNDO: Traspaso de recursos al interior del Capítulo 1000 –Servicios Personales- , entre Programas Presupuestarios en la misma partida 14403 – Cuotas para el seguro de gastos médicos del personal civil-, del M001 por 141,696.0 pesos, para dar suficiencia al E008 por 101,545.0 pesos y al O001 por 40,151.0 pesos.
Folio No. 2018-9-J2V-26 autorizada el 11-06-18	Traspaso de recursos al interior del Capítulo 1000 –Servicios Personales- entre Programas Presupuestarios en la misma partida 14401 – Cuotas para el seguro de vida del personal civil-, del PP M001 por 593.0 pesos, del PP O001 por 297.0 pesos, derivado de economías obtenidas, para ampliar el presupuesto al PP E008 por 890. 0 pesos.

a) Disponibilidad inicial y final

La disponibilidad inicial autorizada fue 32,999,833.0 pesos, por lo que mediante adecuación interna No. 2018-9-J2V-9, se autorizó la actualización de la disponibilidad inicial de conformidad con lo reportado en los Estados Financieros dictaminados 2017, para ascender a un total de 13,798,951.0 pesos.

6) Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria

Atendiendo las disposiciones que establece el decreto para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, para el ejercicio 2018 la Entidad le dio atención a las siguientes disposiciones:

- No se crearon plazas de ningún nivel
- No se adquirieron inmuebles
- No se adquirieron vehículos.
- Se participó en conjunto con otras Administraciones Portuarias Integrales, en las siguientes licitaciones consolidadas o invitación a cuando menos tres personas:
  - Contratación de seguros de gastos médicos mayores.
  - Contratación de seguro de vida.
  - Aseguramiento integral de bienes muebles e inmuebles

- Con el objeto de obtener mejores condiciones en calidad y precio, se llevaron a cabo contratos marco para la adquisición de los siguientes productos:
  - Contrato para adquisición de vales de despensa para personal operativo.
  - Igualmente dando seguimiento a estas medidas, se buscó obtener mejores condiciones en cuanto a precio y calidad, principalmente en papelería, consumibles informáticos, materiales de limpieza etc.

7) Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
PUERTO VALLARTA, S. A. DE C. V.
Notas a los Estados Analíticos Presupuestales
Por el ejercicio del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018
(Cifras expresadas en pesos)

- **Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables**
  - Durante el período enero a diciembre de 2018, los ingresos presupuestarios por venta de servicios e ingresos diversos ascendieron a 96,903,326.0 pesos, siendo el mismo monto de 96,903,326.0 pesos registrados por concepto de ingresos contables devengados, a continuación se presenta la conciliación entre ambos ingresos.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. Ingresos Presupuestarios		**96,903,326.0**
2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.0
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.0
Productos de capital	-	
Aprovechamientos de capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		**96,903,326.0**

➢ **Conciliación entre los egresos presupuestarios y gastos contables**

❖ Durante el periodo de enero a diciembre 2018, el gasto de egresos presupuestarios fue de 67,687,338.0 pesos, en comparación con los 79,153,396.0 pesos, registrados por concepto de gastos contables devengados, a continuación se presenta la conciliación entre dichos egresos.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1. Total de egresos (presupuestarios)		**67,687,338.0**
2. Menos egresos presupuestarios no contables		**5,417,328.0**
Maquinaria, otros equipos y herramientas	5,417,328.0	
3. Más gastos contables no presupuestales		**16,883,386.0**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	15,605,579.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	1,239,016.0	
(ISR Diferido) 545,935.0 (PTU Diferido) 693,081.0		
Otros Gastos Contables No Presupuestales:	38,791.0	
(Efectos de obligaciones laborales)		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		**79,153,396.0**

8) Sistema Integral de Información

En lo referente al Sistema Integral de Información establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se informa que el envío es en forma mensual y se realizó de manera oportuna durante el período comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018, en la plataforma para tal fin.

Las cifras reportadas en el Sistema Integral de Información al cierre del año dictaminado, tienen congruencia con el estado de ingresos y egresos presupuestales.

9) Tesorería de la Federación

En el ejercicio fiscal no se obtuvieron recursos por parte de la TESOFE.

10) Otra información que integra la Cuenta Pública

Mediante Oficio No. 309-A-008/2019 de fecha 11 de febrero de 2019, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos que deben observar las Empresas Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2018. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado) y d) Funcional (armonizado), forma parte de la Cuenta Pública Federal del año 2018.

Estas notas presupuestales son parte integrante de los estados analítico de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto y el flujo de efectivo de Administración Portuaria Integral Puerto Vallarta, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2018 y fueron aprobadas bajo la responsabilidad de los suscritos el 13 de marzo de 2019.

Arq. Constanza Mónica Suárez Jiménez
Directora General

C. Guillermo Bonilla Tenorio
Gerente de Administración y Finanzas